



EL

AVERROISMO TEOLÓGICO

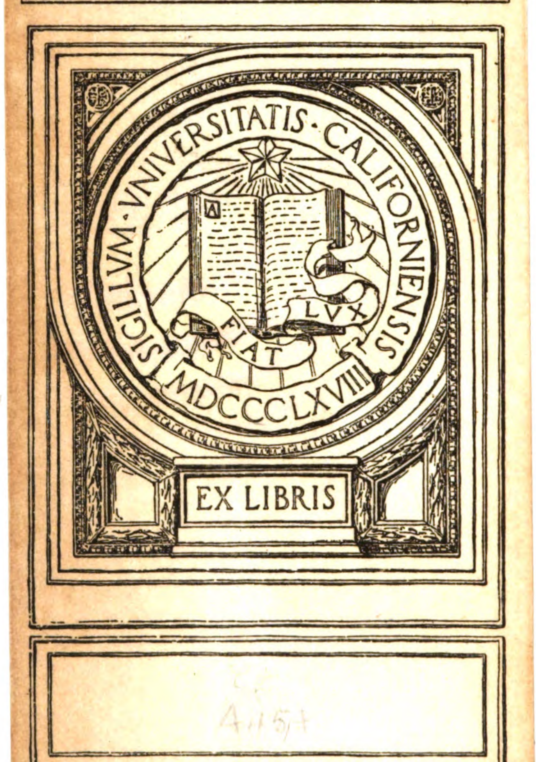
DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Con las debidas licencias



VERGARA
Tipografía de «El Santísimo Rosario»
1906


GIFT OF
J.C.CEBRIAN
SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS


Digitized by Google

LA
SUMMA CONTRA GENTES
Y EL
PUGIO FIDEI

CARTA SIN SOBRE A

DON MIGUEL ASÍN Y PALACIOS

CATEDRÁTICO DE LENGUA ÁRABE EN

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Por el P. Fr. Luis G. A. Getino, O. P.

Con las debidas licencias



VERGARA
Tipografía de «EL SANTÍSIMO ROSARIO»
1905



LA "SUMMA CONTRA GENTES,,

y el

PUGIO FIDEI

Carta sin sobre á don Miguel Asín y Palacios, catedrático de lengua árabe en la Universidad central..



UY señor mío: Recibí su folleto sobre *El Averroísmo teológico de Santo Tomás de Aquino,* que usted intitula en la portada *Extracto del homenaje á don Francisco Codera,* y yo apellidaría perla de la corona ofrecida en su jubilación á escritor tan eximio. Gracias por el recuerdo, por el regalo, por la dedicatoria.

Yo debía responder dándoselas privadamente; pero será acaso más útil y más de su placer que le conteste en público, lo que yo voy á hacer por eso, ó por dar gusto á una persona que merece todas mis atenciones (1). Al cabo, lo que voy á decirle nada tiene de reservado, aun la felicitación

(1) El Excmo. señor y padre mío don Fr. Bernardino Nozaleda, que también me mandó el folleto.

misma, que por entusiasta que sea, es imposible se tome por lisonja. Todo el mundo sabe quién es usted y con cuán justos títulos escaló en breve tiempo uno de los puestos más escabrosos y elevados de la educación nacional, puestos que en nuestra España se regatean sistemáticamente á los que por su estado se encuentran en situación más desembarazada para desempeñarlos; á los sacerdotes que en días mejores conservaron nuestra bandera intelectual enhiesta sobre todas las banderas del mundo.

Mas, volviendo al regalo..., decirle á usted que ha escrito un libro nuevo de todas veras, notable, interesante, es decirle bien poco, es indicar tan sólo que sigue usted escribiendo, pues nunca ha sido otro su estilo de escribir. Las tesis manoseadas, los asuntos trillados, aunque pudieran recibir claridad y esplendores de su pluma privilegiada, no le merecen ni siquiera atención. Usted busca y tiene la fortuna de encontrar temas nuevos; usted abre incógnitas veredas; usted ha hecho de la novedad del paisaje una necesidad de su perspectiva científica. Por eso será siempre difícil contender con usted á quien no sea como usted ingenioso, como usted estudioso y especialista en el estudio de la lengua, de la literatura y de la filosofía arábigas.

El peligro que hombres como usted corren está principalmente en la elección de temas, pues á veces carecen de base; quiero decir, los temas, que

lo que es ustedes capaces son de sustentar con apariencias de firmeza la pesadumbre de una contradicción. Abogados hábiles, dueños de mil escondidos resortes, si toman una mala causa, hacen creer á los profanos que es buena, probando sólo —claro está—lo extraordinario de sus recursos. Es indudable: en temas viejos los recursos son sólo garantía de acierto, porque están en manos de todos: en temas nuevos constituyen un peligro para la verdad, por ser privilegio de pocos.

II

TESIS DEL SEÑOR ASÍN Y TESIS NUESTRA

En ese escollo de brillantes ingenios creo que tropezó usted al redactar su último y más pequeño libro. Hay en él un trabajo que forma, por decirlo así, el fondo del opúsculo, y es el *averroísmo* que usted encuentra en el Angélico Doctor; hay otro, indicado no más, que usted promete ampliar considerablemente y es el que se refiere á las *coincidencias literales* entre la *Summa contra gentes* y el *Pugio fidei*, coincidencias que son según usted, en muchos casos, reproducciones de Algacel, Avicena y Averroes, trasegadas por Raimundo Martí de los filósofos árabes y por Santo Tomás del *Pugio fidei* de Raimundo Martí. Esto es secundario en el folleto que publica, pero como será arte principal del que se anuncia, va á ser objeto

preferente de mis observaciones. Yo invertiré los términos, tocando sólo el averroísmo y tratando más largamente el *algacelismo*, ó lo que viene á ser fundamento de ese adjetivo en nuestro caso.

Aunque usted no prueba la *identidad literal* entre *muchísimos* capítulos del *Pugio* y de los libros *Contra gentes*, voy á darla por cierta, porque usted la establece subrayando palabras, y yo no tengo el *Pugio* á mano para hacer un análisis comparativo de ambas obras.

En su concepto, *no cabe duda:* Santo Tomás tomó muchas cosas del *Pugio*, y siendo la resaca *literal en muchísimos capítulos*, lo plagió en buenos términos; aunque dadas las costumbres de la época de no citar á los contemporáneos, no merezca el feo dictado de plagiario. Usted se esfuerza en demostrar tan peregrina tesis y promete un trabajo (1) para completar su argumentación, pero toda ella se tiene que estrellar en esta sencilla conclusión que voy á establecer y á probar hasta la evidencia: La *Summa contra gentes* se escribió antes que el *Pugio*.

La cuestión cronológica echa por tierra todas las estratagemas crítico-filosóficas; cuanto se diga en contra de lo que ella reza, será inútil esfuerzo, inmoderado afán de crítica interna: todo vendrá á reducirse á objeciones de solución qui-

(1) «Reservo, dice (pág. 322, nota 6), para un estudio especial las pruebas documentadas y extensas de mis juicios. Aquí me limito á señalarlas someramente.»

zás desconocida, pero cierta, á un comentario bueno de un hecho falso. La cronología debe ser siempre el nervio de la historia; las mayores aberraciones históricas son debidas al olvido de la cronología. No sé cómo se ha podido desatender este auxiliar poderosísimo sobre todo en tiempos de criticismo y hasta de escepticismo histórico. La cronología es quien ha de dar á ciertas conclusiones históricas fuerza de verdad matemática.

No es matemáticamente cierto, querido amigo mío, que en la *Summa contra gentes* no hay copia ni extracto, ni inspiración del *Pugio*, si éste se escribió después que aquélla? Pues eso nada más es lo que voy á intentar demostrarle. Antes copiaré su razonamiento, por si mis lectores no lo han leído:

«En consecuencia queda demostrado que Raimundo Martín tuvo á su disposición y utilizó el *Quitab falsaba*, cabalmente para desatar el nudo teológico de la ciencia divina de los individuos conforme á la doctrina de Averroes, que es, como ya hemos visto, la misma de Santo Tomás.

«Ahora bien: ¿pudo éste copiarlo del *Pugio fidei*? Para mí no cabe duda. *La Summa contra gentes* del Doctor Angélico fué escrita, como el *Pugio*, por mandato del maestro general de la Orden, Raimundo de Peñafort. Ambos autores son, pues, contemporáneos; pero R. Martín, de más edad, llevaba ya largos años de estudio y de trabajo sobre las fuentes árabes cuando parece que Santo To-

más comenzó á componer su libro. Por otra parte muchísimos capítulos de la *Summa* son *idénticos literalmente* á los del *Pugio*, y como las ideas comunes á ambos libros son á veces reproducción casi literal de textos árabes de Algacel, Avicena, Averroes, etc., no es atrevido afirmar que Santo Tomás las tomaría de R. Martín, especialista en el conocimiento de la filosofía musulmana. Sería inaudito suponer lo contrario.»

III

REFUTACIÓN. FECHA EN QUE SE ESCRIBIÓ LA «SUMMA CONTRA GENTES» Y MOTIVO DE SU COMPOSICIÓN

Son muchos los autores contemporáneos que nos hablan de la *Summa contra gentes* (1). La fecha nos la indican dos tan sólo y con alguna diferencia fácil de armonizar. Ambos fueron conocidos del Santo Doctor y discípulos suyos en París el uno en la primera época de su magisterio en la

(1) Tolomeo (Bartolomé) de Luca, *Hist. Eccles.*, Guillermo de Toco, *Vita* (editada hace poco en Roma), Bernardo Guidón, Bartolomé Logotheta, Columna, Triveto, etc., etc. Todos la llaman libro, obra, Summa contra *Gentiles*, no contra *Gentes*, como ahora se ha dado en decir. Ambos títulos son algo impropios dado el objeto de la *Summa*, más general del que implica la palabra *gentiles*. Santo Tomás parece que no le dió este título; en los manuscritos antiguos lleva el epígrafe de *Liber de veritate fidei contra errores infidelium*. Quizás este título fuera del agrado del Santo que escribe, indicando el propósito de su obra (lib. 1.°, cap. II): ...nostrae intentionis est *Veri atem* quam *fides catholica* profitetur manifestare, errores eliminando contrarios...pagani, mahumetistae, judaei, haeretici... Su título más propio y más conforme á la mente del Santo será: *Apología veritatis catholicae*.

capital de Francia, y el otro probablemente también en dicha época, pues debía ser de edad provecta antes de fenecer Santo Tomás, supuesto que nos asegura le acompañó en sus viajes y le confesó muchas veces (1). Es éste el célebre historiador Tolomeo de Luca, el cual nos asegura que Santo Tomás escribió la *Summa*, que el llama *Librum contra gentiles* en el Pontificado de Urbano IV, elegido el 29 de Agosto de 1261 y fallecido el 2 de Octubre de 1264. (2)

Difícil se hace creer que nuestro Santo, con la balumba de ocupaciones que pesaban sobre él (3), pudiese empezar y concluír tan magistral apología en el corto espacio de tres años y un mes. Indudablemente debió empezarla algunos años antes en París y terminarla en Roma en la fecha señalada por Tolomeo. Esta explicación que *salta á la vista*, dados el carácter del libro y la vida ocupadísima de su autor por esos años, nos la confirma otro testigo contemporáneo, más aun, testi-

(1) Qui saepius, escribe, confessionem ejus audivi et cum ipso multo tempore conversatus sum familiari ministerio, ac ipsius auditor fui. *Hist. Eccles., lib. 2.º, cap. 8*. Etiam quod vidi de ipso ad indicium sanctitatis ejus tacere non debeo. Cum enim ego cum ipso venirem de Roma, declinavit Molariam ad castrum D. Ricardi Cardenalis... *Ibid, lib. 10.*

(2) Scripsit tempore ejusdem Pontificis (Urbani) *Librum contra gentiles. Ibid, lib. 22, cap. 24.*

(3) En el Pontificado de Urbano IV publicó también los Comentarios á los Físicos, Éticos y Metafísicos de Aristóteles, las Cuestiones *de anima*, el Comentario á Job, el Oficio del Santísimo Sacramento, el opúsculo *Contra errores graecorum* y dió principio á la Catena aurea.



go de vista, que fué, como dijimos, discípulo del Santo en París y después llegó á ser consejero y confesor del Rey de Chipre, del Rey á quien dedicó Santo Tomás, acaso por mediación de su antiguo discípulo, el libro *De regimine principum*.

En el proceso de la canonización se lee: Item dixit Fr. Antonius de Brixia, ord. praed., quod audivit á Fratre Nicolao Marsiliaco consiliario et capellano regis Cypri ord. praed., *qui fuit Parisiis discipulus dicti Thomae*, magnae sanctitatis et scientiae, qui dicto deponenti dixit cum lacrimis: Fr. Antoni, *ego fui cum Fratre Thoma Parisiis* et coram Deo dico, quod nunquam vidi hominem tantae puritatis et paupertatis amatorem, *qui cum scriberet et componeret librum Contra Gentiles* non habebat chartas, sed in schedulis scribebat ipsum, cum tamen certum erat quod potuisset habere, sed de temporalibus nihil curabat (1). Ahora bien; Santo Tomás fué á enseñar á París en 1253 con el objeto de licenciarse en el siguiente y enseñar su turno públicamente en la Sorbona. Y aunque se retrasaron sus grados y su enseñanza pública por los disturbios contra los mendicantes (2), el año

(1) *Acta canonizationis*. Las ha publicado hace poco como apéndice á la vida de Santo Tomás por Guillermo de Toco el P. Tomás M. Wehofer.

(2) Anno MCCLIV licentiandus erat, ac sententias pro secundo anno ut Magister legendas habebat, nec dubium quin lectiones persecutus fuerit, verum ad magisterium ob turbas illas admissus non fuit..... Pacatis tandem rebus, laurea donatus, quaestiones de veritate disputavit, ut quae duobus illis quibus antea docuerat annis suum in quatuor sententiarum libros commentarium praelegerat. *Echard, Script. Ord. Praed., t. 1.º pág. 271-72.*

59 ya había terminado su bienio de enseñanza y abandonó á Francia por Italia. Antes tuvo lugar un acontecimiento que merece nuestra atención y tiene relación con el objeto de la tantas veces citada *Summa*, que Santo Tomás debía tener bastante adelantada.

Al Capítulo General celebrado en Valenciennes en 1259, que era de Provinciales, asistió una comisión de Maestros para redactar el reglamento de estudios. La formaban Bonushomo y Florencio, antecesores del Angélico en la cátedra de París, Alberto de Teutonia llamado el Grande, maestro de nuestro Santo, Pedro de Tarantasia, su condiscípulo y después Papa, y el mismo Santo Tomás, que de allí se fué á Roma.

Entre los estatutos *pro studiis* hay uno de excepcional interés para nosotros que dice así: «Encomendamos al Provincial de España que establezca algún colegio para aprender la lengua árabe en Barcelona ó en otra parte, y allí coloque algunos hermanos de los cuales pueda esperarse que aprovechen en este género de estudios para salud de las almas. Los hermanos que quisieren aprender árabe, de cualquier provincia que sean, escríbanlo al Maestro General» (1).

(1) Injungimus priori provinciali Hyspanie quod ipse ordinet aliquod studium ad addiscendam linguam arabicam in conventu Barchinonensi vel alibi, et ibidem collocet fratres aliquos de quibus speretur &. &. *Reichert, Acta Capitulorum Generalium, vol.* I, *pág.* 98. Es notable el celo que manifiestan aquellos sapientísimos y santísimos Maestros por la enseñanza. Véanse algunos números



Esta disposición capitular no deja de tener relación con la *Summa contra gentes*, pues se cree que la empezó á escribir Santo Tomás á ruegos de San Raimundo de Peñafort para utilidad especialmente del colegio arábigo, establecido ya por el General de la Orden, como después veremos, y confirmado por el capítulo provincial de Toledo. San Raimundo era, efectivamente, quien mejor podía promover un proyecto de esa naturaleza: de gran influencia en Roma, donde había sido confesor del Papa, de gran influencia en Aragón por ser confesor del Rey D. Jaime, y en toda la Orden por haber sido Maestro General, el peso de su autoridad era resolutivo.

Los primeros historiadores de la vida del Angélico Doctor no indican recibiese de nadie comisión para escribir la *Summa*, pero así lo declara

del célebre estatuto: Ad promotionem studii ordinamus hoc, quod lectores non occupentur in officiis vel negotiis per quae á lectionibus retrahantur. Item. Quod diligenter inquirant Priores provinciales de juvenibus aptis ad studium, qui in brevi possint proficere, et eos in studio promoveant. Item. Quod talis inquisitio fiat singulis annis per visitatores in singulis conventibus, et referatur capitulo provinciali..... Item. Quod si non possunt inveniri lectores sufficientes ad publice legendum, saltem provideatur de aliquibus qui legant privatas lectiones vel hystorias, vel summam de casibus, vel aliquid hujusmodi, ne fratres sint ociosi. Item. Quod fratribus junioribus aptis ad studium parcantur á discursibus el aliis occupationibus ne a studio retrahantur.... Item. Quod fratres qui remanent a scholis dure puniantur..... Item. Quod tempore lectionis non occupentur in misis celebrandis vel aliis hujusmodi, nec vadant in villam nisi pro magna necessitate. Item. Quod priores vadant ad scholas sicut ceteri fratres quando commode poterunt. Item. Quod lectores quantuncumque fieri poterit continuent lectiones suas.

terminantemente Pedro Marsilio, historiador de San Raimundo, que escribió á principios del siglo XIV. Los términos de su declaración disipan una inexactitud en que usted incurrió en este libro, y en que incurrió también Menéndez y Pelayo en el prólogo al que usted escribió sobre Algacel.

Dice el escritor catalán: «Deseando ardientemente (San Raimundo) la conversión de los infieles *rogó* al eximio doctor *(rogavit eximium...)* en Theología Fr. Tomás de Aquino que escribiese algún libro contra los errores de los infieles..... Cumplió aquel Maestro lo que requería el ruego humilde de tan gran padre (*quod tanti patris humilis deprecatio requirebat*) y escribió la obra que se intitula *Summa contra gentiles*, que no tiene igual en su género» (1).

Usted dice que Santo Tomás escribió el libro *por mandato del General de la Orden*, *Raimundo Peñafort*, y el ilustre prologuista, que *á instancias de Fr. Raimundo Peñafort*, *siendo General de la Orden de Santo Domingo* (2). Y lo cierto es que

(1) Puede verse el texto en la Vida de San Raimundo publicada por Diago, en Tourón y en Echard.

(2) «La obra de Ramón Martí estaba llamada á altos destinos. Por de pronto, buena parte de su contenido pasó á la *Summa contra gentes* de Santo Tomás, libro memorable, compuesto, como es sabido, á instancias de Fr. Raimnndo de Peñafort, siendo General de la Orden de Santo Domingo, y destinado principalmente á la refutación y conversión de moros y judíos, que abundanba en España más que en ninguna parte. Quien coteje esta *Summa* del Angélico Doctor con la primera parte del *Pugio fidei* percibirá con asombro tales analogías que en ocasiones creerá estar leyendo un mismo libro. No está bien que los tomistas lo olviden ó disimu-

San Raimundo no *le mandó* nada, porque cuando dejó el Generalato aún no era fraile Santo Tomás, ni pudo hacerle *instancias siendo General*, porque á esas fechas tendría el ilustre vástago de los condes de Aquino doce ó catorce años, según la cronología que se adopte.

Los historiadores que más le favorecen colocan el nacimiento del portentoso niño en 1226 y San Raimundo dejó el Generalato en 1240.

Resulta pues que no sabemos cuándo San Raimundo, ex-general de la Orden, *rogó humildemente* á Santo Tomás que escribiese su libro; pero sabemos que éste lo empezó en París antes de 1259 y lo terminó en Roma antes de 1264. Ese año precisamente, ó á lo más á principios del siguiente, iba á dar comienzo á la más excelente aún *Summa Theologica*, que con otros libros insignes (Comentarios á San Marcos, San Lucas, San Juan y San Pablo, Quodlibetos, Cuestiones de Potentia Dei, etc etc.) y diversos negocios ocuparon su atención los diez años que le quedaron de existencia. Diez años, digo rectificando otra equivocación de dos años que á usted se le escapó confundiendo por ventura la incertidumbre del de su nacimiento que fluctúa entre los años 1224 y 1226, según se le asignen cuarenta y ocho ó cincuenta de vida,

len: puede y debe decirse por honra de España y de la gloriosa Orden de Predicadores, á la cual pertenecía Ramón Martí lo mismo que Santo Tomás. «*Algacel. Dogmática, Moral, Ascética, por Miguel Asín Palacios con prólogo de Menéndez y Pelayo, páginas XXXII y XXXIII.*

con la de su muerte, que ocurrió con toda seguridad el año del Señor de 1274, yendo al Concilio General segundo de Lyón. Esta fecha ni la ha puesto en duda; ni la puede poner historiador alguno.

Resulta, pues, que Santo Tomás empezó y concluyó su *Summa contra gentes* entre los años 1253 y 1264, intervino en la fundación del colegio arábico establecido por el Capítulo General en 1259 y pasó á mejor vida en 1274.

¿Cuándo estudió, escribió el *Pugio* y falleció Raimundo Martí? Luego iremos viendo lo que hay en esto de cierto y de dudoso.

IV

FECHA EN QUE SE ESCRIBIÓ EL «PUGIO FIDEI»

He limitado el epígrafe de esta seccioncilla á la fecha del *Pugio*, porque la del nacimiento es incierta (1), la de la muerte también lo es y tampoco nos interesa, y la de su carrera, aunque es inte-

(1) En nuestro libro *Historia de un convento* (*p. 1.ª, cap. 2.° n. VI*) dábamos por probable que al terminar San Raimundo su Generalato (1240) no hubiera nacido Raimundo Martí, que debía tener ya ciertamente más de cinco años y quizás más de diez. La equivocación nació de haber tomado la fecha del establecimiento del colegio arábigo instituído en el Capítulo General de Valenciennes por la del Capítulo provincial de Toledo. Aunque sólo lo dimos por probable, tenemos gusto en rectificarlo, si bien es cierto que para el efecto de encomendarle San Raimundo la redacción del Pugio es indiferente que acabara de nacer ó que tuviera diez años y aun veinte, sobre todo no habiendo empezado á estudiar en el colegio arábico al que se le asignó, como decimos en el texto, diez años después de terminar su mando San Raimundo.

resante y buena para formular argumentos *ad hominem*, no es precisamente la clave de la cuestión que debatimos.

Dícese que nació Martí en 1230, no sé si con seguro fundamento, y empezó de fijo á estudiar en el colegio arábigo en 1251 (1) á los 21 de edad según esa cuenta. Trece años después de empezar esos estudios (1264) le vemos discutiendo en público certamen por mandato del Rey D. Jaime con los rabinos de Aragón. Más tarde se fué á Túnez, en compañía del celebérrimo misionero Fray Francisco Cendrá, de donde volvieron, con la dicha de haber logrado muchas conversiones, en 1269.

Nueve años después de su regreso, esto es el de 1278, sabemos que estaba ya escribiendo su libro, como se colige del siguiente texto que citan sus biógrafos y yo he podido comprobar en el ejemplar del *Pugio* que existe en la Bib. Nacional: «Se ha de saber que al contar ahora los cristianos mil doscientos setenta y ocho años desde la Encarnación del Señor, cuentan los judíos cinco mil trescientos ocho desde el principio del mundo» (2).

Eso dice el *Pugio*, pero usted derrocha ingenio

(1) Esta asignación, que en seguida veremos, está hecha en 1250 para el año siguiente.

(2) Ad hoc est hic sciendum quod Christianis computantibus nunc ab incarnatione Domini annos mille ducentos septuaginta octo, computant judaei ab initio mundi quinque milla triginta octo· *Pugio fidei, p. 2.ª, cap. X.*

por hacer ver que la *Summa contra gentes*, terminada en 1264 ó antes, es plagio en grandísima parte de un libro escrito muchos años más tarde. El fundamento principal helo aquí: «el *Pugio*, dice usted, tiene dos partes; la fecha de 1278 sólo causa en la segunda parte, la primera debió escribirse antes, porque se trata de una obra que exige *larguísimas vigilias*.» Por esta razón y otras que se le allegan en la nota, parécele á usted concluyente que el *Pugio* se debió comenzar antes de 1255.

No son malas conjeturas para quien supone que le *mandó* San Raimundo escribir el libro, siendo General de la Orden. Mas tamañas ventajas no carecen de inconvenientes; San Raimundo habría encomendado la obra á un niño, y Raimundo Martí podría hacer de estudiante en cinco años, lo que usted no se atreve á suponer pudiera haber hecho en catorce, siendo ya hombre de edad madura. Por lo mismo que admiro como nadie su competencia en estas discusiones y su sagacidad crítica, me confirmo en que nada bastará á llenar el hueco de un argumento cronológico como el que acabo de presentar.

Fuera de esos absurdos, desde el año de 1264 al de 1278 tuvo Martí tiempo sobrado para escribir la primera parte del *Pugio*, si es que la escribió antes que la segunda, porque no debe olvidarse que la colocación ó distribución de las partes de un libro, obedece á un plan posterior muchas ve-

ces á la composición de las partes, al paso que éstas se van redactando según las necesidades y conveniencias de tiempo y de lugar. Y como Raimundo Martí sostuvo sus primeras polémicas con los judíos, no es aventurado suponer, que la segunda parte del *Pugio* que á ellos se ordena, sea anterior en la composición á la que en el plan del libro es la primera. Pero esta suposición para nada nos hace falta: lo que pudo Martí, según se dice, en cinco años siendo estudiante, mejor lo podría en catorce, siendo provecto.

En resumen: San Raimundo dejó su generalato el año *cuarenta*; Martí comenzó á estudiar el *cincuenta y uno;* Santo Tomás escribió la *Summa contra gentes* entre los años de 1253 y 1264 y murió él 1274; Raimundo Martí escribió su *Pugio* el 78 y vivía todavía el 1286, ignorándose á punto fijo el año de su muerte.

Sobre esta cronología se puede edificar historia; contra ella no es posible, aunque se ponga á contribución todo el saber lingüístico, toda la ciencia filosófica, toda la habilidad polémica de que usted hace gallarda ostentación.

Es verdad que Raimundo Martí era arabista insigne y el Angélico no conocía el árabe; es cierto que Martí estaba más instruído que Santo Tomás en las doctrinas musulmanas y en las rabínicas; *será* también exacto que haya entre el *Pugio* y *la Summa contra gentes* muchísimos capítulos literalmente idénticos; todo ello puede dar lugar á

objeciones como las que usted pone en la nota, que serán, pienso yo, extracto del futuro libro.

A esas objeciones contestaré enseguida, pues tienen todas soluciones satisfactorias.

Demasiado comprenderá usted que en toda la discusión intervendré con absoluta frialdad; los platillos de esa balanza de intereses intelectuales están ambos dentro de la Orden, que nada pierde con que baje el uno á expensas del otro. Aquí no se juegan intereses históricos; pero de no decir las cosas como son, se falta á una consigna que debía ser el *desideratum* de todos los mortales y la Orden de Santo Domingo lleva bordada en sus escudos: *Veritas.*

V

OBJECIONES

Las pruebas—llamémoslas así—que alega usted en la nota para corroborar su tesis son objeciones contra la mía: haré por resolverlas, glosando brevemente la no muy breve nota.

«La única dificultad aparente estriba en que en el mismo *Pugio* dice su autor (pág. 395) que escribe en 1278, es decir, dos años después de la muerte de Sto. Tomás. Esta dificultad se disipa teniendo en cuenta: 1.° que elcapítulo en que trae el *Pugio* esa fecha es de la segunda parte, escrita contra los judíos, la cual es de época bastante posterior á la redacción de la primera parte, en la que

explota á manos llenas las obras filosóficas árabes; 2.° que un libro de la importancia del *Pugio*, de su volumen, con erudición de primera mano, etc., no puede ser redactado en corto plazo, sino debe ser fruto de larguísimas vigilias; Alejandro de Hales empleó diez años en redactar su *Summa*, que es un centón de materiales ajenos.»

A esto responderé tres cosas: 1.ª Ya he dicho que el Doctor Angélico murió el 74, no el 76, y que el 64 había terminado ya la *Summa contra gentes*.

2.ª Es verosímil que Martí escribiese la segunda parte del *Pugio* antes que la primera, por razones también ya consignadas.

3.ª Es imposible calcular los años invertidos en redactar un libro, pues eso depende, no sólo de la preparación anterior sino de los libros con que se cuente, de la salud que se disfrute, de las ocupaciones que distraigan la atención del autor, de la fuerza de voluntad &. &. Son tantas las complicaciones que pueden acelerar ó retardar la confección de un libro, que un hombre en circunstancias favorables puede hacer en cuatro años tanto y más que otro de igual ciencia en catorce.

Y esto no lo digo por *ganar tiempo* para regateárselo á usted, para condensar demasiado el que pudiera llevar el *Pugio:* catorce años median, como hemos visto, desde que Santo Tomás terminó la *Summa contra gentes* hasta la redacción de la segunda parte del *Pugio fidei*.

Tampoco me parece justo llamar *centón de materiales ajenos* á la *Summa* de Alejandro de Hales.

«3.° Que Raimundo Martí no habla del error averroísta del intellecto uno cual si fuese corriente entre los cristianos sino sólo como opinión de Averroes y por cierto de un modo incidental (cap. XII), sin consagrarle capítulo especial entre los que dedica á refutar los otros errores peripatéticos; luego, al menos, la primera parte del *Pugio*, á que pertenece ese capítulo, fué escrita antes de que tal error tomase carta de naturaleza entre los cristianos, es decir antes de 1256 (Mandonnet, pág. 74).»

El ser usted demasiado amante de la claridad en cuestiones de suyo oscuras, le conduce á dar excesiva importancia á argumentos como éste, en apariencia fuertes y en realidad endebles y comprometedores.

En primer lugar, Santo Tomás en la *Summa contra gentes* tampoco habla del error del *intellecto uno* como corriente entre los cristianos, á pesar de ser profesor en París, donde dicho error tomó cuerpo, y estar, por consiguiente, en condiciones de observar esto antes y mejor que Raimundo Martí.

Tales son las palabras del Santo: «Esto movió á Averroes y á *ciertos antiguos*, según confiesa él en el libro 3.° *de Anima*, á establecer que el entendimiento posible, por medio del cual el alma

entiende, está separado del cuerpo y no es su forma» (1).

En cambio, en el Opúsculo *De unitate intellectus contra averroistas* habla de otra manera, y supone que el error de Averroes tenía entonces ardientes partidarios. «Se ha levantado entre muchos una doctrina errónea acerca del entendimiento, derivada de ciertos dichos de Averroes.» (2) El calor con que se expresa el Santo y el reto que lanza á los contradictores manifiestan que por aquella fecha el error en cuestión era objeto de apasionadas discusiones (3). A través de las vehementes frases del Angélico, las más vehementes que salieron de su tranquila pluma, se dibujan con sombríos contornos las siluetas de Siger de Brabante, cantado por el Dante (4), Boecio de

(1) Ex his motus est Averroes et quidam antiqui, ut ipse dicit (de Anima, lib. III, tex. comm 5.°), ad ponendum intellectum possibilem quo intelligit anima, esse separatum secundum esse a corpore et non esse formam corporis. *Summ. c. g.*, l. 2.°. c-59.

(2) Inolevit siquidem jamdudum circa intellectum error apud multos ex dictis Averroes sumens exordium. Opusc. XVI, cap. 1.°

(3) Sed quia errantium impudentia non cessat veritate reniti... Est etiam majori admiratione vel etiam indignatione dignum quod aliquis Christianum se profitens tam irreverenter de Christiana fide loqui praesumpserit... Si quis autem gloriabundus de falsi nominis scientia velit contra haec quae scripsimus aliquid dicere, non loquatur in angulis nec coram pueris qui nesciunt de causis arduis judicare, sed contra hoc scriptum scribat, si audet, et inveniet non solum me, qui aliorum sum minimus, sed multos alios qui veritatis sunt cultores, per quos ejus errori resistetur, vel ignorantiae consuletur. Ibid.

(4) Dante en el canto décimo del *Paraíso*, al subir al cuarto cielo, pone estas palabras, bien inverosímiles por cierto, en boca de Santo Tomás de Aquino: «Esa, de la que apartas tu mirada para

Dacia y demás doctrinarios averroístas, condenados en París en 1270. Ese fué el año en que Santo Tomás escribió el opúsculo contra los *averroístas* que pululaban en París, en un estado de ánimo bien distinto de aquél en que escribió la *Summa contra gentes* y refutaba la doctrina de Averroes y de *algunos antiguos.*

La cita de Mandonnet no está en su punto. ¿Cómo es posible que se escude con la autoridad del laureado crítico, si él piensa todo lo contrario que usted? Es verdad que el profesor de Friburgo supone escrito el tratado de Alberto Magno *De unitate intellectus contraAverroem* en 1256, pero pocas líneas antes deduce de los mismos tonos del folleto, que no existían en París averroístas. Dice así Mandonnet: «Alberto se para tan poco en la enseñanza positiva y en los escritos averroístas, que los treinta argumentos que aduce en favor de la tesis averroísta, ó han sido excogitados por él, ó tomados de libros peripatéticos, como él mismo confiesa. No hubiera procedido de ese modo si el averroísmo latino hubiese producido ya algunos monumentos literarios. El título del libro nos indica, además, que él combate á Averroes, no á los averroístas.» Le titre de son libre nous indique d' ailleurs que c' es contra Averroes et non contre

fijarte en mí, es la luz de un espíritu que en la gravedad de sus ideas le parecía sobrado lenta la muerte; es el eternal resplandor de Signier, que al explicar en la calle de Fouarre excitó la envidia con silogismos verdaderos.» ***Divina Comedia, Paraíso,*** **X. 136. Trad. de F. A. R. (1890)**

les averroistes qu' il combat (1). «Quince años más tarde, lo mismo que Santo Tomás, se conducirá de otro modo, se dirigirá á los averroístas con un tono y unas alusiones, que no permiten dudar de la realidad de la enseñanza que él combate» (2).

Al incorporar años después este corto tratado á la Summa de Teología, supone Alberto Magno que el error del *intellecto uno* era ya muy seguido—et hic error tantum invaluit quod plures habet defensores.—Mas esta refusión y este cambio ocurrían por el año de 1270, el mismo en que escribía sus *Quince problemas*—De quindecim problematibus—que Mandonnet publica en el Apéndice (3). En el *Dictionnaire de Théologie* dice el mismo autor: «El tratado *De unitate intellectus* contra Averroes y los *Quince problemas* contra los averroístas son dos escritos polémicos, el primero de 1256, el segundo de 1270» (4).

La cuestión del *intellecto uno* tuvo gran resonancia en París porque deducían de ella doctrinas subversivas en el orden moral (5). Fuera de París apenas tuvo resonancia, y en París mismo la perdió, al proscribir tales desmanes las autoridades eclesiásticas. Por eso Santo Tomás y Alberto

(1) *Mandonnet, Siger de Brabante et L' averroisme latin au XIII.me siècle, p. LXXIII.*

(2) *Ibid.*

(3) Ibid. Appendices. 13-36.

(4) V. Albert Le Grand, II, A. IV.

(5) De la unidad del entendimiento deducían la identidad de los destinos y la imposibilidad de la condenación, por enormes que fuesen los crímenes.

Magno al principio tratan ese punto con frialdad filosófica, considerando la doctrina como privativa de Averroes y de *algunos antiguos;* por eso después truenan contra los *modernos averroístas;* por eso Martí lejos de la contienda no da importancia al caso. Fué el averroísmo latino un movimiento tan artificial y transitorio, que hasta nuestros días permaneció oculto bajo el velo de unas cuantas referencias vagas y misteriosas.

Vengamos á la última objeción, que es verdaderamente un supremo recurso

«4.° Que durante el siglo XIII *no era costumbre citar á autores contemporáneos;* pero, según observa Mandonnet (p. 60) todos los escolásticos hicieron una excepción á esta costumbre, cuando se trataba de Alberto Magno ó de Santo Tomás. Ahora bien, R. Martí, sujetándose á lo que era corriente, cita (p. 555) á Alberto Magno; luego también habría citado á Santo Tomás, si de él hubiese copiado los numerosísimos pasajes en que literalmente coinciden; si pues jamás lo cita, es porque tales pasajes, como todo su libro, eran obra original suya.»

Discurramos tranquilamente: observe lo que quiera Mandonnet, difícil es de creer que *todos* los escolásticos citen *sólo* y citen *siempre* á Santo Tomás y á su egregio maestro. ¿Cómo explicar tan extraño fenómeno? ¿Por un convenio? Esto es inadmisible. ¿Por su ciencia? Esto explica que se les citase con preferencia, pero no únicamente,

ni siempre, siendo costumbre no citar. Digo, pues, que es difícil creer otra cosa, y que á la observación de Mandonnet, que usted quiere tomar por regla histórica, se deben ir añadiendo las excepciones que convenga. Por lo demás, sin quitar nada á la autoridad de Mandonnet, que es mucha, su observación no es una prueba; ó hablando más en plata, su observación no es tal observación, es sólo un dicho, desmentido en él mismo. Y si no, fíjese en la autoridad de Bacón, que Mandonnet alega: Bacón cita á Alberto Magno y á Alejandro de Hales, mas no á Santo Tomás (1).

La costumbre podría ser general, no absoluta, en lo de no citar; en lo de exceptuar á Santo Tomás y Alberto Magno *sólo* y *siempre* no hay para qué insistir.

El copiar sin citar, aunque rara costumbre, ha tenido devotos en todas las edades, y no arguye siempre en los que la practican imposibilidad de escribir por cuenta propia lo que utilizan de los otros.

Nieremberg copia á Granada y á Rivadeneira

(1) Vulgus credit quod Albertus et Alexander omnia sciverunt, et eis adheret, sicut angelis. Nam illi allegantur in disputationibus et lectionibus sicut auctores et maxime ille (Albertus) qui vivit habet nomen doctoris Parisius et allegatur in studio sicut auctor... Iam aestimatur á vulgo studentium, et á multis qui valde sapientes aestimantur..., et pro auctore allegatur compositor ejus. Nam sicut Aristoteles, Avicenna et Averroes allegantur sic et ipse: et adhuc vivit, et habuit in vita sua auctoritatem, quod nunquam homo habuit in doctrina. Nam Christus non pervenit ad hoc... Apud Mandonnet, p.LIX—LX.



sin citarlos, y á nadie se le ocurre pensar que lo hiciese por falta de ideas ni de formas. Hoy mismo podría yo sacar á plaza plagios análogos en personas de vasta instrucción y buen lenguaje; aunque hoy, dado nuestro modo de ser, sacar esas cosas á plaza es sacarlas á la vergüenza.

En el caso del *Pugio*, además de las costumbres del siglo XIII, se daba la circunstancia de que la *Summa contra gentes* se había escrito para que se aprovechasen de ella los estudiantes del colegio en que se educó el autor de aquella obra memorable (1), llamada á concretar sobre el terreno de la controversia la excelsa doctrina del Angélico. En el *Pugio* se vieron realizados los gloriosos ensueños de San Raimundo Peñafort, que eran también objeto preferente de la legislación dominicana, fomentadora de ambas obras. Esto nos lleva á un asunto importantísimo en la historia de la controversia, del que no es posible dejar de decir algo en las presentes páginas.

(1) De Groot escribe á este própósito: Eluxit aetate media praestantissimum opus apologeticum, *Summa contra gentiles*. Scripsit Summam suam S. Thomas, ut iis praesertim in manibus esset, qui in Seminario Apologetico Sancti Raymundi Hebraeorum et Saracenorum salutem meditabantur. Summa Apologetica, P. 1.ª, Q. 1.ª art. 4.°, III.—Echard. De script. ord. praed. t. 1.° pag- 396.—Boll t. 1.° p. 412.

VI

EL MARCO DEL PUGIO
EN LA HISTORIA DE LA CULTURA

Lo probado hasta aquí encaja maravillosamente en la legislación dominicana de aquel tiempo. Esta legislación tiene más importancia histórica que un hecho aislado de progreso lingüístico, y es, á la vez, su explicación.

Siempre es oportuno ahondar en las entrañas de la historia y tomar nota del fuego soterraño, que da calor á los grandes acontecimientos. Sobre la modesta labor del ignorado sabio se encarama y hace visible el sabio célebre, como las crestas elevadas sobre el macizo de los montes.

El maestro diligente y seguro, la colectividad anónima, el oculto y prudente legista forman la atmósfera que respira el hombre eminente, la atmósfera que le sanea el espíritu y le permite desplegar ilimitadas energías.

El medio ambiente de la ignorancia y el desenfreno atosigan en ciernes la virtud y el saber, imposibilitan los vuelos del espíritu.

Esa es la ley; la excepción será un raro prodigio, un milagro que puede hacer Dios sólo. Santo Tomás y Raimundo Martí, gigantes del saber, brillantes luminares que nos marcan el relieve de un siglo, no están fuera de esa regla de evolución humana. El espíritu del ángel de Aquino creció

oreado por el de Alberto Magno; el monumento filosófico y lingüístico denominado *Pugio Fidei* es inexplicable sin las obras de Santo Tomás y sin una legislación fomentadora del progreso lingüístico (1).

Esto no es regatear méritos al insigne hebraísta y arabista para otorgárselos á los legisladores dominicanos; es decir simplemente que aprovechó sus hermosos dictámenes; eso no es tampoco sompesar cualidades de Raimundo Martí y exagerar los méritos en el Angélico Doctor. Tiénelos abundantes para repartir entre muchos, ni es el menor de todos, el ser ecléctico á su modo, más partidario de cuanto puede enriquecer la *filosofía perenne* que de sistemas nuevos.

Santo Tomás no necesita hipérboles; la admiración que sentimos por él no ha de cegarnos hasta el punto de conceptuarle *en todo* superior á Raimundo Martí. Martí era gran arabista, gran hebraísta y Santo Tomás no conocía esas lenguas; Martí estaba más instruído en los escritos musulmanes rabínicos que el Doctor Angélico; Martí podía haber sido un instrumento digno del gran Doctor para que éste pudiera conocer por su conducto las obras de Avicena, Algacel, Averroes y Maimónides tan bien como conoció por medio de Moerbeka las

(1) Sobre la importancia del estudio en la Orden de Predicadores en los sigos XIII y XIV puede consultarse la magistral obra de C. Douais, Canónigo de Mompeller, titulada «Essai sur L' Organisatión Des Études Dans l' Ordre des Fréres Prêcheurs.

Paris. 1884.



del estagirita en textos muy superiores á los comúnmente consultados entonces. No era menos docto Martí que Moerbeka, y era estilo además en la Orden de Santo Domingo utilizar todos con excelente acuerdo los trabajos de los especialistas, como usted mismo tiene cuidado de advertir (1).

Ahora bien, no pudiendo Santo Tomás por las razones dichas, servirse de Martí para el estudio de la filosofía, arábica ¿de quién se habrá servido?

Moerbeka, el gran helenista contemporáneo y conocido del Santo Doctor, era también perito en lengua arábiga (2). Nada extraño sería que Santo Tomás hubiera utilizado en esto como en otras cosas sus buenos oficios. Echard desde luego supone que el libro *De Causis*, que Santo Tomás comentó sirviéndose de una versión directa del árabe (3), fué traducido por Moerbeka (4), que también tradujo del griego la obra genui-

(1) «Consta además que ése era el modo *habitual* empleado por los hijos de Santo Domingo para sus tareas literarias. Conscientes del fecundo principio económico de la división del trabajo, á él fiaban el éxito, encomendando á arabistas y hebraístas de profesión como R. Martí la versión y recolección, de textos filosóficos y rabínicos, á fin de proporcionar copiosos materiales á los apologistas, predicadores y teólogos». Ibid. pág. 322.

(2) Witelo de Polonia le dice en la dedicatoria de sus libros *De perspectiva*: Libros itaque veterum tibi super hoc negotio perquirenti occurrit taedium verbositatis Arabicae, implicationis Graecae, paucitas quoque exarationis latinae.....

(3) In arabico vero, dice el Santo en la lección 1ª, invenitur hic liber, qui apud latinos *De Causis* dicitur quem *constat* de arabico esse translatum et in graeco penitus non haberi.

(4) Coeterum, cum S. Thomas in suo super hunc tractatum

na de Proclo, de la que es sólo extracto la llamada *De Causis.*

Si es extraño que Santo Tomás no haga mención del traductor, sino que afirme á secas constarle ser versión del árabe, más debe maravillarnos todavía que separándose él de la antigua versión *boeciana* de las obras de Aristóteles, nada advierta al lector, ni cite á Moerbeka, que hizo la versión por encargo suyo (1).

Pudo Santo Tomás servirse de las traducciones de Domingo Gundisalvo y Juan Hispalense, hechas del árabe al latín muchos años antes. Los maestros de Raimundo Martí en el colegio arábigo dominicano también pudieron traducir algunas de esas obras y proporcionárselas al Doctor Angélico siguiendo el estilo *habitual* de la Orden. Porque es cierto que en España, mucho antes de Martí, los dominicos cultivaban el árabe y hebreo (2) para la reducción de judíos y moros, aunque en su tiempo se organizasen colegios de esa especialidad. El mismo Alberto Magno (y por él la Europa

Commentario illum textetur ex arabico versum, nec textum graecum sua aetate adhuc visum, hinc arabice peritum Morbekanum supra arguebam, nam *hujus versione usus est* Sanctus Doctor. *Echard. De Script. Ord. Praed., t. 1.º, an. 1282.*

(1) «In cronico Slavicorum apub Lindebrogium haec habentur: Wilhelmus de Brabantia Ordinis Praedicatorum transtulit omnes libros Aristotelis de graeco in latinum verbum a verbo (qua translatione scholares adhuc hodierna die utuntur in scholis) ad instantiam Sancti Thomae de Aquino Doctoris.» Ap. *Rubeis, Dissert. Crit. Diss XXIII, art. II.*

(2) Del hebreo hacemos caso omiso porque no es posible hablar de cómo se cultivó en la Orden sin ser muy largo.

cristiana) debió recibir por conducto de sus hermanos españoles los conocimientos asombrosos de ciencías naturales, cultivadas por los árabes españoles, y que contribuyeron quizá más que sus propios inventos á convertirle en una especie de mago espiritista.

Los estudios arábigos en la Orden de Predicadores forman época en la historia de la cultura. Mucho es lo que se ha escrito sobre ello; aquí sólo consignaremos lo que se desprende de la legislación dominicana, de los Capítulos Generales y cartas de los Maestros de la Orden, publicados en nuestros días por el laboriosísimo alemán, padre Reichert (1).

En el Capítulo General celebrado en París en 1236 bajo la presidencia del Beato Jordán de Sajonia, sucesor inmediato de N. P. Santo Domingo, se lee:

Advertimos que en todas las Provincias y Conventos los hermanos aprendan las lenguas de aquéllos á quienes están próximos—Monemus quod in omnibus provinciis et conventibus fratres linguas addiscant illorum quibus sunt propinqui —(2). Admonición que en España tenía mejor aplicación que en parte alguna, por la vecindad de mahometanos y judíos, objeto preferente de la evangelización dominicana en nuestra patria.

Seis años más tarde se estableció en el Capítulo

(1) *Monumenta Ord, Praed.* t. III, IV, V et VIII. Romae, 1898.
(2) *Monumenta Ord. Tomo III, pag. 9.*



General de Bolonia que los frailes se adiestrasen con especial estudio en las controversias de fe y las contiendas contra los herejes—Item. Quod fratres se exerceant studiosius in iis quae sunt contra haereticos et in fidei defensionem (1).

Los dominicos españoles debieron poner ambas cosas en práctica muy pronto, si es que no las habían puesto ya. La carta escrita por el Beato Humberto de Romanis en 1256 parece suponer esto último. El fervoroso prelado no puntualiza tiempo; dice sólo que hace ya *muchos años* que estudiaron el árabe; pero como la frase en que lo expresa va haciendo escala con las anteriores y en la última habla de *diez y ocho* años, parece indicar que la fecha que nos interesa se refiere á más antiguo origen. Veamos el texto de la carta: «Entre los cumanos por la solicitud de los hermanos se ha bautizado gran multitud. Los pueblos maronitas, por mucho tiempo rebeldes y cismáticos, ofrecieron sus libros á la corrección de nuestros hermanos de Tierra Santa, que con solicitud se los enmendaron. Los hermanos que partieron para la Tartaria me han anunciado sucesos prósperos. Nuestros hermanos, aquellos varones virtuosos, de excelsa autoridad y obradores de maravillas, que hace *más de diez y ocho* años llevan en la Georgia, en las remotas regiones del Oriente, una vida asperísima, con sus letras rebosantes de caridad y con sus admirables ejemplos reprenden

(1) Ibid, pág. 24.

nuestra inercia. *En España, los hermanos que hace ya muchos años estudiaron el árabe no sólo aprovecharon la lengua—lo que es digno de elogio—* sino que—lo que es aún más laudable—su trato con los sarracenos se convierte en salud de esas gentes, como consta por muchos, que han recibido ya la gracia del bautismo—In Ispaniis partibus fratres, qui jam multis annis inter Saracenos in arabico studuerunt, non solum laudabiliter in lingua proficiunt sed quod, est laudabilior, ipsis Saracenis ad salutem cedit cohabitatio eorumdem, ut patet in pluribus qui jam baptismi gratiam susceperunt» (1).

Fr. Juan Teutónico, General de la Orden anterior al Bto. Humberto, debió ser quien estableció en España antes de 1250 un colegio arábigo en el que se instruyesen una docena de profesos.

Se desprende de una de las ordenaciones del capítulo Provincial de Toledo de ese año, en la que se asignan estudiantes para el colegio arábigo, que se supone ya constituído—no se sabe cuándo—por el General de la Orden. Precisamente, uno de los destinados ese año como colegiales del estudio arábico es Raimundo Martí. La ordenación es como sigue: «Deseando cumplimentar el mandato del Maestro General y atendiendo á la utilidad del presente negocio y más aún del futuro que se pueda esperar, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo asignamos al estudio arábico imponiéndolo en remisión de los pecados

(1) Ibid, tom. V. pág. 40.



con autoridad del Maestro General y nuestra, y mandándolo en virtud de santa obediencia, á Fr. Arnoldo Guardia, Fr. Pedro de Cadireta, Fr. Raimundo Martín, Fr. Pedro Arias, Fr. Pedro de Puteo, Fr. Pedro Santofelice, Fr. Domingo Esteban, Fr. Pedro de Candes: al sobredicho Fr. Arnoldo de Guardia lo designamos como superior de los demás. El número de doce lo completaremos cuando el Señor nos lo permita—Cupientes satisfacere mandato Magistri... *asignamus ad studium arabicum...* Fr. Arnoldum Guardia, Fr. Petrum de Cadireta, Fr. Raimundum Martin... Numerum duodecimum complevimus cum primum facultatem nobis Deus concesserit» (1).

Para robustecer, sin duda, las resoluciones de los Capítulos provinciales, se ordenó nueve años más tarde en el General de Valenciennes al Provincial de España que designara un lugar fijo y se le indicó desde luego el convento de Barcelona.

El número de doce que pedía el antecesor del Beato Humberto debió quedar satisfecho muy pronto. El Beato Humberto encargó á cuantos se sintieran con vocación que le avisasen, y al poco tiempo fueron tantos los que solicitaron el favor, mejor diríamos, el trabajo, que el santo varón procuró consolar á aquellos cuyas solicitudes ya no era posible aceptar.

«A vosotros, dice, carísimos hermanos, que tan devota y voluntariamente os habéis ofrecido para

(1) *Conf. Echard. De Script. Ord. Praed. t. 1.º pag. 396.*



estudiar las lenguas (ad studium linguarum) y vivir entre gentes extrañas, yo os ruego sufráis con paciencia el que no pueda cumplir vuestros deseos. Pues fué tan grande el número de los que se ofrecieron, que, á pesar de haber elegido muchos, no se creyó que fuesen todos necesarios en estas circunstancias—Tanta enim multitudo fuit se offerentium ad praedictum quod, licet ad hoc sint plures assumpti, omnes tamen instanti necessitate necessarii non fuerunt—(1).

Reducidos á un cuadro cronológico los acontecimientos referidos, pueden distribuirse en la siguiente forma por generalatos:

Beato Jordán de Sajonia (1221-1237). Se ordena á los frailes aprender el idioma de los que estén cerca (quorum sint propinqui) para trabajar en su conversión. Empiezan las conversiones de los árabes españoles.

San Raimundo de Peñafort (1238-1240). Siguen las conversiones de los mahometanos, por los que consta que este Santo se interesó extraordinariamente, aunque en la legislación de su generalato no se hable de esto.

V. P. Fr. Juan Teutónico (1241-1252).

El General ordena que se establezca en España un colegio especial para estudios arábicos. El Capítulo Provincial asigna ocho estudiantes, entre los que ocupa el tercer lugar Raimundo Martí.

Beato Humberto (1254-1263).

(1) *Monumenta Ord.* t. V, pág. 42.

Son tantos los frailes que solicitan estudiar lenguas, que el General no puede acceder á los deseos de muchos. San Raimundo ruega á Santo Tomás escriba la *Summa contra gentes* para habilitar á los estudiantes del colegio arábigo en la polémica con los infieles. Santo Tomás empieza en París su Apología, redacta en Valenciennes el reglamento de estudios que se ocupa de los estudios arábigos, termina en Roma la *Summa contra gentes*.

Beato Juan de Vercelis (1264-1283).

Raimundo Martí asiste á las discusiones con los rabinos por mandato de don Jaime el Conquistador. Parte al Africa en compañía del célebre misionero Fr. Francisco Cendra y, después de predicar con gran fruto entre los árabes, vuelve á España. Muere Santo Tomás de Aquino el año de 1274. Por ese tiempo empieza á escribir Raimundo el *Pugio* (utilizando para su redacción la *Summa contra gentes*), cuya segunda parte escribía por los años do 1278.

Esta es la cronología más probable y en gran parte cierta, en la parte que excluye las interpretaciones de usted, y que yo he querido esclarecer para que no apoye las conclusiones de un libro, que será interesante, como todos los suyos, en un error histórico, en un absurdo cronológico.

VII

EL AVERROÍSMO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

En los primeros y en los últimos párrafos del número IV resume usted perfectamente la doctrina de los tres anteriores. Copiémoslos para añadirles unas postilas, tan breves como la claridad permita y el espacio que aquí se puede conceder á una cuestión que no es de este lugar.

«El pensamiento religioso de Averroes, estudiado en sí mismo, contrastado con el de los averroístas latinos y comparado con el de Santo Tomás aparece pues *análogo en un todo* al de este último: analogía en la actitud ó punto de vista general, analogía en las ideas y ejemplos, analogía, á veces, hasta en las palabras: tal es la conclusión que se impone al espíritu, tras de un examen atento de los pasajes paralelos que hemos insertado, y habida cuenta de las observaciones que hemos hecho. ¿Cómo explicar tamaña analogía? ¿Se trata de nueva coincidencia casual, debida á la semejanza de circunstancias en que ambos pensadores se vieron colocados? ¿Nos hallamos, por el contrario, ante un fenómeno de imitación? Y en este caso, ¿se tratará de imitación aislada que ambos hicieran sobre un modelo común, trasmitido por conductos diversos, ó habrá que atribuir el fenómeno de analogía á imitación directa del tipo musulmán por el cristiano?

«La hipótesis de la pura coincidencia casual es la más á propósito para dejar el problema sin resolver, y se armoniza muy bien con los hábitos corrientes de pereza intelectual y con los vulgares prejuicios que quieren ver en la síntesis escolástica el fruto espontáneo y personalísimo del genio de sus autores sin influencias extrañas á la tradición cristiana. Pero es el caso que ya hace mucho tiempo viene siendo axiomático en la historia de las ideas, como lo es en la biología, el absurdo de la generación espontánea. Cuantos á él recurren de buena fe, no prueban otra cosa que la absoluta carencia, en que se hallan, de datos positivos que les guíen en la investigación de los orígenes de un sistema filosófico. Las nebulosidades que envuelven á la historia y sobre todo á la cronología de los antiguos sistemas orientales, han justificado durante mucho tiempo la originalidad de la filosofía griega, su absoluta independencia de la oriental, rompiendo así la eterna ley de la continuidad que brilla en la vida psicológica, lo mismo que en la vida física. En una palabra: cabe acogerse á la hipótesis de la coincidencia casual (aunque sólo provisionalmente) cuando la separación entre los autores de sistemas análogos es tal en el tiempo y en el espacio, que resulta inexplicable toda comunicación entre ambos».

Después de excluír la imitación de los Padres, porque «todas las tentativas realizadas hasta en-

tonces habían fracasado para señalar los límites de la revelación y de la ciencia y para armonizarlas en una síntesis racional», y la imitación de San Anselmo, que «había formulado en cierto modo las bases de una doctrina armónica que conciliase la fe con la razón, porque una cosa es el programa y otra muy distinta su realización», asegura que «hemos de acogernos á la conclusión de Guillermo de Toco: Erat S. Thomas *novos* in sua lectione movens articulos, *novum* modum et clarum determinandi inveniens et *novas* reducens in determinatas rationes».

Por fin descarta usted la explicación de una inspiración común en Aristóteles, «porque el estagirita no se preocupó jamás de tales problemas teológicos», y termina: «Por exclusión, pues, nos vemos reducidos á aceptar la imitación directa del tipo musulmán, si hemos de dar explicación científica al fenómeno de analogía que se nos ha presentado».

Y el número VI, último del libro, termina, después de indicar que Santo Tomás por medio de Moerbeka conoció la filosofía griega y por medio de Martí la filosofía arábica mejor que sus contemporáneos, con las siguientes frases:

«La maravillosa organización de la naciente Orden dominicana proporcionaba al Doctor Angélico instrumentos de trabajo excepcionales, que él supo utilizar con discreción y talento por nadie discutidos.

«Y así entró en la síntesis escolástica, depurado de sus errores contra la fe cristiana, el copioso caudal de la filosofía y hasta de la teología de Averroes, como á su vez esta teología no era otra cosa que una acomodación de la dogmática cristiana de la iglesia oriental adaptada al islam tras gestación laboriosa y difícil por los esfuerzos de Algacel, en el oriente, y de Aventofail y Averroes en nuestra España.»

Tal es la síntesis de su pensamiento, hecha por usted mismo. Antes de pasar al examen y comparación de los textos permítame algunas indicaciones generales, encaminadas, más bien que á refutar sus asertos un tanto equívocos, á fijar el alcance de los míos. En una discusión crítico-filosófica, conviene señalar claramente los puntos de partida para no perder tiempo en discutir consecuencias de principios en que no se conviene.

Establecer como un axioma que en la aparición de un sistema filosófico, lo mismo que en la aparición de un ser viviente, es absurda la generación espontánea, es preciso acudir á la *comunicación directa de un tipo análogo,* vale tanto como establecer el más rígido de todos los tradicionalismos y poner en Adán lo formal de todos los sistemas filosóficos.

El hombre está en presencia de la realidad y puede conocerla por sí; el hombre pensador, el genio filosófico coordina las verdades y busca una explicación general, establece un sistema cien-

tífico, una serie de axiomas y corolarios demostrados, ó una serie de hipótesis más ó menos probables. Que en su elaboración influyan y merezcan estudio detenido los sistemas que antes se defendían, las ideas de los que intervinieron en su formación intelectual, el medio ambiente, es cosa indubitable, pero que no impedirá nunca el que atribuyamos á un hombre la invención de un sistema. En esto no puede haber nada de *absurdo*, salvo el caso de un tradicionalismo absoluto.

Dominado por esa idea, que convierte el mundo filosófico en una planicie monótona, en una cadena de *tipos análogos*, afirma usted que la teología de Averroes «no era otra cosa que una acomodación de la dogmática cristiana de la iglesia oriental, adaptada al islam...»

Y como la dogmática de la iglesia oriental era la misma que la de la occidental y Santo Tomás conocía mejor que Algacel, Aventofail y Averroes las obras de los Padres orientales y occidentales, esa acomodación filosófica pudo hacerla el Angélico tan bien y mejor que los árabes, sobre todo si San Anselmo llevó á cabo lo más averroísta, lo más difícil de la *gestación*, «habiendo formulado en cierto modo las bases de una doctrina armónica que conciliase la razón y la fe.»

También debo de advertir que es usted algo pícaro en excluír á Aristóteles como tipo común, porque no fué teólogo, para fundar después el paralelismo de muchos pasajes en doctrinas pura-

mente filosóficas. Y sobre esto, quiero añadir una hermosa observación de su libro sobre Algacel: «Es ineludible el contagio de la lectura: podrá hacerse ésta con preconcebida aversión hacia las ideas del autor, podrá ir acompañada hasta de una refutación mental del lector y seguida de la abominación de todo el sistema; no importa: si algo de razonable encerraba el libro, siquiera se hallase mezclado con la escoria de aberraciones sin cuento, el espíritu lo habrá, aunque inconscientemente, depurado y hécholo entrar en el caudal de sus ideas. Más tarde cuando ya se extinguió el recuerdo de su abominado origen, aquella idea, aquel argumento, aquella tesis, resurgirán en la mente como cosa propia y personalísima, y se las utilizará en la defensa de propios ideales, quizá contradictorios de aquellos que las inspiraron y dieron vida» (1).

Si esto es científico, como creo, no será anticientífico explicar ciertas analogías entre Santo Tomás y Averroes por el hecho de haber estudiado los dos directamente las obras de Aristóteles y las de los Padres orientales, aunque yo no sé si Averroes consultó éstos directamente.

La coincidencia en estas circunstancias será muchas veces la más científica de las explicaciones.

Pero es el caso que los textos de Santo Tomás que usted cita escogidos con el quinqué en la

(1) *Algacel, Dogmática, Moral, Ascética, cap. III.*



mano, son más parecidos á los de los Padres y á los de Aristóteles que á los de Averroes, del cual pretende usted que se deriven, con más ingenio que felicidad, á mi modo de ver.

No le negaré que al pasar por primera vez la vista por los pasajes, tan cuidadosamente elegidos por usted en las obras de Santo Tomás y de Averroes, quedé extrañamente sorprendido y hasta los consideré como un nuevo horizonte abierto por la crítica filosófica en la constitución genética del escolasticismo tomista.

La idea que siempre tuve yo del poder asimilador del gran Doctor de Aquino, que miró más á las verdades dispersas que á aumentar el caudal de sistemas, influyó poderosa aunque fugazmente en mi ánimo. Mi sorpresa no nació de creer á Santo Tomás autor *ex integro* de ciertos sistemas filosóficos, sino de tener entendido que su pensamiento y el de Averroes eran irreductibles. Para mí (y perdone que en una carta salga á relucir tanto el odioso personalismo) Santo Tomás no es el más original sino el más sólido y el más lógico de los filósofos, el gran discípulo de San Agustín, que redujo á términos claros lo que con menos precisión y más incertidumbre había ido planteando el águila de Hipona. Santo Tomás metodizó á San Agustín por medio de Aristóteles y le amplió y esclareció con la doctrina de los Padres y con sus propias luces. El germen y hasta el tipo de ciertas doctrinas del Angélico que usted

quiere ver en Averroes ¿no se hallan en San Agustín, en Aristóteles y en los Padres tan manifiestamente como en el musulmán español?

Vamos á verlo en algunos ejemplos, pues citarlos todos sería molesto á los lectores, que si admiten los principios establecidos y consideran cuán fácil es en autores que escribieron tanto y comentaron los mismos libros, encontrar pasajes de análogas tendencias, no querrán más ejemplos, para darse por satisfechos, que los que vamos á insertar.

VIII

PROPEDÉUTICA TOMISTA Y PROPEDÉUTICA AVERROÍSTA. EL PROGRESO CIENTÍFICO

Lo interesante de la materia me ha obligado á dar á ésta, que yo esperaba fuese pequeña epístola, proporciones, ya que no carácter, de verdadera pastoral. Usted tiene la culpa, amigo mío, que ha puesto en sus páginas eruditísimas, cebo sabroso y tentador al que uno se aficiona irremediablemente, á poco de tomarlo en las manos.

¡La propedéutica general! ¡La propedéutica monoteista! ¡La propedéutica cristiana! ¡La propedéutica católica!..... ¿Hay temas más interesantes ni más trascendentales en la historia del pensamiento humano? ¿Hay asunto más útil y atrayente que estudiar los fundamentos filosófico-teológicos en que se apoyan todas ellas para compren-

Por el contrario, Averroes defiende en esto y en muchísimas cosas lo mismo que Santo Tomás, adversario doctrinal de los averroístas latinos; ó mejor dicho, el Angélico sostiene y sigue las mismas doctrinas que Averroes, supuesto que vivió antes que él y consultó sus obras.

En cuanto al pensamiento de Averroes preciso es confesar que los textos por usted alegados le presentan de un modo muy distinto del que estábamos acostumbrados á contemplarle en las referencias de los que hasta aquí le citaban; pero no hay que olvidar que el pensamiento del célebre comentador es algo vago y acomodaticio y que usted prescinde de los libros que otros solían citar, como son sus *Comentarios á Aristóteles* y su libro contra Algacel, comentado por Nimfo.

Otra vez, si volvemos sobre el asunto, analizaremos la doctrina de esas geniales obras de Averroes; hoy quiero contentarme con la que cita usted y ver si en lo que Santo Tomás y él coinciden hay verdadera imitación y si la coincidencia es como se pretende.

y sueños, de modo que no estamos ciertos de la existencia de cosa alguna.» Omnia quae nobis apparent sunt simulacra et sicut somnia, ita quod non sumus certi de existentia alicujus rei.» Otra: «Un cuerpo grave no es imposible que no descienda mientras está arriba.» Grave existens superius non prohibitum, non descendere. Y, por fin, la clave del sistema sofístico: «Aunque á primera vista se resista el entendimiento á admitirlo, *ocurre que una cosa sea y no sea á la vez* y las cosas contradictorias se verifican de sí mismas y dc una misma cosa.» «Quamvis illud primo fugiat intellectus sicut imposibile, *contingit* aliquid simul esse et non esse, et contradictoria de se invicem vel de eodem verificari. Conf. *Mandonet*, op. cit. p. CXLVII.

Los recortes tomados por usted no he de insertarlos todos; escogeré los que tienen más parecido con los de nuestro Angélico Maestro y que son á mi juicio más compendiosos. «De consiguiente es indudable, dice Averroes traducido por usted, que debemos servirnos, como de ayuda para nuestros estudios filosóficos, de las investigaciones realizadas por todos los que nos han precedido en la labor»..... Y más adelante, resumiendo: «Infiérese de todo lo dicho que, si encontrásemos entre los pueblos antiguos alguno que hubiera investigado y explicado la naturaleza de los seres conforme á las estrictas leyes de la lógica, deberíamos dedicarnos á estudiar las afirmaciones y tesis contenidas en sus libros, y si alguna de ellas estuviera conforme con la verdad real, aceptarla de sus manos, alegrarnos de haberla encontrado y estarles reconocidos por talfavor; en cambio, si alguna de sus tesis estuviera en pugna con la verdad, serviríanos de aviso y precaución para evitarla y para corregir á sus autores» (1).

Al margen de esas líneas copia usted estas otras de Santo Tomás: «Es necesario recibir las opiniones de los antiguos, sean quienes sean. Y esto será útil para dos cosas: en primer lugar porque lo que hayan dicho bien nos servirá de provecho propio, y de lo que esté mal dicho nos guardaremos para lo sucesivo» (2). Y en otro lugar: «Tratando de

(1) *El averroísmo teológico de Santo Tomás de Aquino, II, I.*
(2) *De anima,* lib. 1.° lect. 2.ª.



manifestar la excelencia de los santos ángeles, paréceme conveniente adelantar lo que de antiguo han pensado los hombres; para que recojamos lo que es compatible con la fe y refutemos lo que es opuesto á la doctrina católica» (1).

Hasta aquí hay coincidencia en ambos pensadores; lo que no existe es la imitación. Aristóteles formula esos principios en el mismo concepto filosófico y progresivo, y los enuncia precisamente en un texto citado y comentado por Santo Tomás. San Agustín hace la aplicación teológica del mismo modo que el gran Doctor de Aquino. He aquí el texto de Santo Tomás citando el de Aristóteles, texto que usted alega anteriormente, pero utiliza mal: «Uno puede ser ayudado por otro en el conocimiento de la verdad de dos maneras, directa é indirectamente. Directamente es ayudado de aquellos que hallaron la verdad, porque, conforme queda dicho, cuando alguno de los que han fenecido averigua ciertas cosas verdaderas, á los que le siguen, reuniéndolo todo, los encamina al conocimiento perfecto de la verdad. Indirectamente, en cuanto que, errando los pasados en el conocimiento de ciertas verdades, dan ocasión á los sucesores para ejercitarse en averiguarla, y después de una discusión diligente, la verdad aparece más limpia y acendrada. Justo es pues que rindamos gracias á aquellos que nos ayudaron en tan grande bien, como es el conocimiento de la

(1) *De subst. sep.*, *Prolog.*



verdad. *Y por eso dice (Aristóteles)* que es justo dar las gracias, no sólo á aquellos que hallaron la verdad (con cuyas opiniones comunicamos siendo sus partidarios), sino también á aquellos que han trabajado superficialmente para investigar la verdad y cuyas opiniones no seguimos, porque aun éstos nos sirven para algo. Por lo pronto nos han servido para ejercitarnos en la inquisición de la verdad» (1).

Esa idea es, pues, la misma de Aristóteles citado y comentado por el Santo; idea en que ambos insisten en diversos lugares.

Citaremos otro no más, tan elocuente que disipará cualquier duda. Escribe Aristóteles en los Eticos: «Existen dos virtudes ó facultades, la una intelectual y la otra moral. La intelectual tiene su origen y recibe incremento de la mucha doctrina; y por eso necesita tiempo y experimentos. La moral se va formando por la costumbre.....»

La glosa que pone á esas palabras Santo Tomás es como sigue: «Dice en primer lugar Aristóteles que existen dos virtudes, la una intelectual y la otra moral. La intelectual *por regla general* (secundum plurimum) origina y se aumenta con la doctrina. La razón es porque la virtud intelectual se ordena al conocimiento, el cual nosotros adquirimos más por la doctrina que por la intención. Porque más son los que pueden conocer la verdad aprendiéndola de los otros, que encon-

(1) *Comment. in Metaphis. lib. II, lect.* 1.ª.



trándola por sí mismos; y así más cosas conocerá uno estudiando á los demás que dándose á inventar él solo.

Mas como en el aprender no hemos de proceder *in infinitum*, preciso es concluír que los hombres conocen muchas cosas averiguándolas ellos mismos. Y como todo nuestro conocimiento parte de los sentidos y el sentir muchas veces una cosa da la experiencia de ella, de aquí que la virtud intelectual necesite la experiencia de largo tiempo..» (1)

¿Puede darse más natural ni más bonito comentario al texto del filósofo de Stagira? El comentario del Angélico parece un reflector del pensamiento de Aristóteles; un reflector que difunde la luz por todas partes, un reflector que es, á la vez, foco de luz, pero que no admite intermedios polarizadores.

Averroes, en efecto, de influír modificando el pensamiento de Aristóteles, hubiera influído en un sentido sectario y anticientífico, en un sentido muy alejado de los generosos y elevados conceptos del Angélico.

Santo Tomás admite toda especulación filosófica que no sea opuesta á la luz natural ni á la revelación cristiana, y da gracias á todos los filósofos, de cualquier escuela que sean, hasta de las cosas tratadas superficialmente; Averroes excluye de ese número á los filósofos que escribieron después de la predicación del Islám.

(1) *Commenth. in Ethic. lib. II, lect. 1.ª*.

El lugar en que lo asegura enlaza con el copiado anteriormente; es así: «De consiguiente es indudable que debemos servirnos, como de ayuda para nuestros estudios filosóficos, de las investigaciones realizadas por todos los que nos han precedido en la labor; y esto lo mismo si fueran correligionarios nuestros que si profesaran religión distinta; pues importa poco que el instrumento de que nos servimos para purificarnos del error sea partidario ó no de la religión que profesamos, si reúne las condiciones todas que se requieren para que en realidad nos preserve de error. *Y me refiero al hablar de los no correligionarios nuestros,* á los filósofos antiguos que sobre tales materias especularon *antes de la predicación del Islam*».

Por lo visto para Averroes la luz de la razón se oscureció en el mundo al aparecer en escena Mahoma para el que no siguiese el credo musulmán.

Por algo Santo Tomás le llama *depravador* de la doctrina aristotélica; por algo Santo Tomás le trata con desdén, no sólo en el opúsculo *Contra averroistas*, sino en el mismo Comentario á los Metafísicos de Aristóteles. En la lección primera del libro segundo, muy próxima por tanto á la segunda que usted cita, llama á una razón del filósofo árabe *muy digna de risa* (valde derisibilis). En gran número de lecciones del libro anterior explica la formación y progreso de las artes y ciencias con una alteza de conceptos muy ajena á la estrechez de miras del escritor muslim; aunque

en mi concepto, repetiré otra vez, éste es poco sincero, y baila al son de las cadenas.

IX

PROPEDÉUTICA TOMISTA Y PROPEDÉUTICA AVERROÍSTA LA CIENCIA Y LA REVELACIÓN, DERIVACIONES DE LA MISMA VERDAD

Á poco que estudiemos el progreso natural de la ciencia en sus relaciones con la teología, advertiremos que el supuesto averroísmo tomista es en este punto doctrina agustiniana, que Santo Tomás recudió en el yunque de la escolástica con ese espíritu generoso y amplio, tan apartado de tradicionalismos ciegos como de insensatos racionalismos.

Hay algo en el orden racional que podemos llamar lazo de unión entre la ciencia y la fe, algo que puede sintetizarlas á ambas y servir de clave para que hombres de diferentes creencias, se lleguen á entender, lo mismo que los partidarios de encontrados sistemas filosóficos (1). Ese algo, lumbre de nuestras almas, guía de nuestras conciencias. y esplendor de todo conocimiento sea natural, sea revelado, es *la verdad.* El que la alcanza, lo alcanza todo, el que la busca, todo lo encontrará. Por eso Cristo al llamarse *camino* se

(1) Quis non videat prius esse cogitare quam credere?. S. Aug. De Praed. S. S, c. 2.° y en otro lado: Non crederemus nisi animas rationales haberemus.

propuso como *verdad* y *vida*, porque el camino es la verdad, y ésta lleva á la vida.

La fe sobrenatural es necesaria para la salvación, porque así Dios lo quiso; pero el que sin tener fe busque la verdad con ánimo sincero, no podrá condenarse. Quien rectamente busque la verdad seguramente encontrará la fe; Dios no podrá ocultársela, y aunque sea en el momento de morir se la revelará. El problema del eterno destino no puede depender de ignorancias y deficiencias invencibles, como tantos destinos humanos.

Lo primero para el espíritu no es precisamente lo que enseñan los sabios que pueden ir errados, lo que predican los ministros de Dios, que muchas veces lo son sólo de nombre, sino la verdad de las cosas, sea puramente inteligible y teórica, sea realizable y práctica, como lo es la virtud.

Y no pudiendo coexistir verdades opuestas porque la verdad sería falsedad, la nada algo y el discurso imposible, de aquí la necesidad de armonizar la fe y la ciencia. Lejos de haber entre ellas oposición alguna, la razón es necesaria para el acto de fe y la fe salvaguardia de la razón.

La razón brilla al lado de la fe con luz menor, pero nunca con rayos tenebrosos; el que entienda haber entre ambas antinomias irreductibles ó toma algún sofisma por conclusión científica ó las opiniones humanas como dogmas divinos, ese tal no sabrá armonizarlas.

Esta excelsa armonía que Santo Tomás confiesa

por doquiera y que usted pretende tomó del filósofo árabe (1), es ciertamente la doctrina del gran Doctor de Hipona, reducida á fórmulas precisas por el gran pensador aquinatense.

Buscar la verdad es para San Agustín, como para Santo Tomás, el negocio supremo. *Negotium nostrum summum est magnopere quaerere veritatem.* Sobre este negocio no hay otro alguno, ¿Qué indican, si no, aquellas sentencias del gran Padre: «La verdad debe buscarse aunque todo se pierda?» *Veritas cum quovis discrimine quaeri debet* (2). «El espíritu debe buscar la verdad antes que á sí mismo» (3). «La verdad se debe estimar por sí misma, no por razón del que la anuncia así sea hombre ó sea ángel» (4).

(1) He aquí el texto más notable sobre el particular que de Averroes cita el Sr. Asín: «Lo más discreto sería hacer ver el error en que viven todos aquellos del vulgo que creen que la revelación contradice á la filosofía, y, recíprocamente, evidenciar á todos esos que vanamente se glorían con el nombre de filósofos y que pretenden encontrar en la filosofía motivos de oposición contra la fe, que no existe tal oposición. Y esto se conseguirá convenciendo á cada uno de los dos partidos de que ninguno de ambos ha llegado á penetrar realmente en el fondo esencial de la revelación, ni de la ciencia, porque las tesis que se han creído encontrar en la revelación como opuestas á la filosofía, no son tesis radicalmente reveladas, sino ó herejías, es decir, innovaciones, ó errores en materia científica, es decir, interpretaciones alegóricas de la revelación, absurdas filosóficamente... las tesis que algunos tienen por filosóficas y opuestas á la revelación, no son tales verdades científicas, sino meras opiniones nacidas de falta de conocimiento comprensivo acerca de la revelacion y la ciencia.» Averroísmo Teológico de Sto. Tomás, n.° II, pág. 298.—(2) De utilitate credendi ad Honoratum, p. 56.—(3) De mendatio, c. 7, pág, 472 (Edit. París. MDCC.)—(4) Exposit. Epist. ad Galat. p. 944, cap. 1.°.

El progreso en las artes y ciencias, hácenlo ambos depender de la experiencia ayudada de la discusión lógica, que se abrillanta con la contradicción.

Santo Tomás ya sabemos cómo se expresa; San Agustín á cada paso deja escapar frases como éstas: «En todas las artes la experiencia de las cosas pasadas da luz para descubrir las futuras, pues ningún artista puede adelantar sino compara y relaciona lo pasado con lo que espera descubrir» (1).

«La verdad, dice también y es sentencia que inculca, se buscara con más negligencia, si no tuviera contradictores». Estos son, por regla general, los filósofos mundanos, de los cuales escribe en otro lado: «Las santas Escrituras, que seguimos con todo ardor, no nos mandan huir de los filósofos, sino de los filósofos mundanos» (2). En los libros contra Juliano el pelagiano reconoce que en los filósofos se encuentran verdades importantes, que se acercan á la religión cristiana (Christianae fidei appropinquasse) y que sintieron mejor que él con ser cristiano de la humana generación. —*Quanto ergo te melius veritatique vicinius de hominum generatione senserunt*—(3). Nada más alto que las ideas sobre la divinidad; pues acerca de ellas concede á los filósofos gentiles muy perfecto conocimiento: «Que Dios es vida eterna, inmutable, inteligible, inteligente; que Dios es sabio y ha-

(1) De Doct. Christiana, lib. XXX,—(2) De Ordine, ib. 1.°—(3) Contra Julianum Pelagianum, nis. 70-78.



cedor de sabios lo alcanzaron algunos filósofos..... vieron ellos, en cuanto es dado ver al hombre, al creador por la creatura, al hacedor por la hechura» (1).Y en la *Ciudad de Dios* les atribuye nociones encumbradas acerca de la creación, la providencia, la honestidad, el patriotismo, la fidelidad y todas las obras morales—atque omnibus ad mores probos pertinentibus (2).

En el libro VIII *De Civitate Dei* habla repetidas veces de las doctrinas filosóficas con espíritu ecléctico; en el capítulo IX dice así: «Todos los filósofos que sintieron de Dios sumo y verdadero estas cosas; es decir, que es hacedor de las cosas creadas, luz de las cognoscibles y bien de las que se han de obrar, que el es para nosotros principio de naturaleza, verdad de doctrina y felicidad de vida, sean platónicos ó lleven otro nombre.. .. Atlánticos, Libios, Egipcios, Indios, Persas, Caldeos, Escitas, Franceses, Españoles, á todos los que esto vean y enseñen anteponemos á los demás y reconocemos como cercanos á nosotros». Doctrina que es la misma de Orígenes (3) y de otros antiguos escritores sin exceptuar á San Pablo en el famoso texto de su epístola á los Romanos (4).

En vista de lo cual considero el colmo de la exageración acudir á Averroes para buscar ins-

(1) Sermo CXQI.

(2) De Civitate Dei, lib. XVIII, cap. XLI.—(3) «Los filósofos ni en todo están conformes con la ley de Dios ni en todo desacordes». *Romil. XIV.* —(4) *Ad Rom.*, c. 1.° v. 19-21.

piración á estas palabras de Santo Tomás: «Es necesario tener en cuenta todas las opiniones de los antiguos. Esto nos será útil para dos cosas; en primer lugar, porque lo que hayan dicho acertadamente nos servirá de ayuda, y luego porque sabremos evitar lo que hayan dicho mal» (1).

Tampoco necesitan inspiración averroística de ningún género aquellas otras: «Al tratar de manifestar la excelencia de los santos ángeles empezaremos por indicar qué es lo que sintió de ellos la antigüedad, apoyada en conjeturas puramente humanas, para que aceptemos lo conforme á la fe, y refutemos las cosas que se oponen á la católica doctrina» (2). ¿Qué es eso más que repetir en forma algo distinta las sentencias anteriores de San Agustín, ó estas otras que ahora traslado: «Si alguna cosa han dicho rectamente los filósofos, convirtámoslo en provecho propio»? (3) «¿Se ha de tener por falsísimo lo que sea contrario á la fe católica»?

Que nuestro negocio más importante debe ser conocer la verdad, que los filósofos la conocieron en muchísimos casos, que la verdad progresa en alas de la meditación y la experiencia y se abrillanta y purifica con la contradicción, que el dictamen de nuestra razón falible debe sujetarse á la autoridad infalible de la revelación, verdades son éstas desparramadas, pero claramente expuestas en las obras de San Agustín y á las que usted

(1) *Asín*, El averroísmo teológico de Santo Tomás, pág. 280.—(2) Ibid.—(3) De Doct. Christ.



debe acudir antes que á las del filósofo-musulmán, para explicar el origen primero de ciertas doctrinas tomistas. Y digo que debe acudir, no porque esto se necesite en mi concepto, sino porque siguiendo, como usted parece que sigue, las teorías expuestas por su egregio maestro, Julián Rivera acerca de la imitación, la imitación será ahí como en todas las cosas un hecho indiscutible (1).

(1) Tengo por exagerado al Sr. Rivera al negar tenazmente una cosa de que el da muestras á cada paso; la originalidad. Para el originalísimo escritor todos imitamos en cuanto hacemos y la invención pudiera definirse una imitación equivocada, el genio un copista al que salen mejor las copias que los originales, porque utiliza varios modelos á la vez. El niño imitando á su madre aprende á hablar del mismo modo que balaría criado entre borregos; *copiando* palotes aprende á escribir y si alguna cosa con el ejercicio le *resulta* mejor que el modelo, sigue copiándose á sí mismo y como siempre imita y no puede ejecutar dos actos iguales, copiando siempre, siempre tiene algo de original.

Las naciones, como los individuos, no hacen más que copiar: el comercio, la marina, la guerra, la legislación misma todo es imitación con tendencia á copia y lo fué en todo tiempo y lo fué, es y será para todos los hombres.

Todas estas ideas, que explana largamente el Sr. Rivera para preparar el camino á su famosa tesis histórica *la institución aragonesa del gran Justicia es de origen musulmán*, me parecen un tanto exageradas, á no ser que en la imitación entre también la imitación de la naturaleza en la que aprendemos muchas cosas, no precisamente imitando sino profundizando las realidades, estudiándolas y comprendiéndolas. Recordemos el texto antes citado del Angélico: «Mas como en el aprender no hemos de proceder *in infinitum*, preciso es concluir que los hombres conocen muchas cosas averiguándolas ellos mismos».

Sin embargo, en lo general, el libro del Sr. Rivera es exacto y es para toda clase de personas de utilidad primaria. Conozco pocas obras de tanta utilidad pedagógica y me atrevo á recomendarla á todas las personas que den al *genio* la significación que hoy suele dársele, que es verdaderamente una significación absurda.

X

PROPEDÉUTICA TOMISTA Y PROPEDÉUTICA AVERROÍSTA.—PREÁMBULOS DE LA FE Y MOTIVOS DE CREDIBILIDAD.

Si en el concepto de progreso científico y teológico, á pesar de encontrar analogías entre el pensamiento de Averroes y el de Sto. Tomás, se nota claramente que éste, lo que tomó lo tomó de Aristóteles y de San Agustín, no de Averroes, que empañó la doctrina de ambos con nebulosidodes anticientíficas, en otros conceptos fundamentales, que de este emanan, no sólo no se advierte origen, procedencia, ni parecido , sino la más completa oposición.

Paremos la atención en los *Preámbulos de la fe* y en los *Motivos de credibilidad,* asunto capital en toda Propedéutica teológica, y en la cristiana, capitalísimo.

Tiene la Propedéutica cristiana cierto relieve racionalista en el que no reparan sus detractores y aún algunos católicos poco hechos á la controversia de nuestros días.

Hemos dicho que la razón conoce, que la razón progresa y que el conocimiento y el progreso, sean filosóficos, sean teológicos, han de apoyarse en la existencia de la verdad eterna y asequible á nuestras facultades. Por eso una revelación que miente no puede ser revelación, por eso toda re-

ligión que enseña falsedades es superchería, indigna de espíritus racionales, por eso, en cierto modo,—y permítaseme la expresión, pues la voy á explicar—toda fe está para nosotros sujeta á la razón.

La razón será deficiente, limitada, falible; mas por ese fieltro imperfecto pasan al hombre todas las verdades ...¡Y solo la verdad debe dejar pasar esa alquitara maravillosa!...

Es hija de lo alto, participación de la luz increada, esclava del Señor que todo lo ilumina, pero no puede carecer de cierta autonomía, de una inspección soberana de que la fe carece. El mismo acto de fe ¿no es acaso un obsequio de la razón que libremente se declara esclava? Esta declaración es señorío y los actos que se siguen de aquí han de ajustarse siempre á las condiciones de ese pacto de salvadora servidumbre. Pongamos dos ejemplos bien claros: Un chico, escaso de fortuna, se resuelve á buscar un amo que le mantenga y subvencione; examina muchos, elige uno y se pone á sus órdenes. Cumplir éstas ó dejar de cumplirlas ya no queda al arbitrio del joven, ni siquiera puede pedir razón de ellas, pero siempre las hará pender todas del convenio libremente pactado.

Un militar tampoco debe ni puede exigir á un general en jefe el *porqué* de las evoluciones que le prescribe, mas siempre ha de tener por descontado que no sea enemigo de la patria & &. Antes

que servidor de un caudillo es esclavo de su razón.

Si las verdades religiosas no pueden todas sujetarse á la comprensión racional, ninguna debe serle contraria y las que la superen necesitan un sello divino que garantice su veracidad. El sello es la palabra, del Señor, que nos revela lo que no vemos, del mismo modo que un geógrafo nos atestigua la existencia de comarcas lejanas que jamás hollarán nuestros pies.

Una fórmula, que á algunos parecerá atrevida, expresa, en mi concepto, con fidelidad, la dependencia mutua entre la razón y la fe: *la razón, hija sumisa de la fe, tiene derecho al pase regio.* Ahóndese en el sentido sano de esta fórmula. El hombre creado, participación del creador, es el hijo sumiso alejado de su buen padre, que no quiere comunicarse con el directamente; los emisarios que en su nombre aparecen llevan opuestas órdenes. Antes de cumpirlas ¿no deberá el hijo cerciorarse de las que son auténticas? no deberá instruir un proceso que le haga ver es su padre quien las manda, ya por la naturaleza de lo que le prescribe, ya por algún sello ó consigna que de solo él puedan proceder?

Pues bien, el sello, la consigna que el hombre debe examinar para saber si proceden de Dios los memoriales de la revelación; es el milagro, es la profecía, son en una palabra, todos los motivos de credibilidad.



Esos motivos la fe no los impone, puesto que la preceden; la razón es quien debe examinarlos libre y sinceramente.

El texto tan celebrado de Isaías *nisi credideritis non intelligetis*,—sino creyéreis, no entenderéis—, en modo alguno puede referirse á estos primeros dictámenes de la razón autónoma. Maravillosamente dice San Agustín á este propósito: « Si es razonable que en los asuntos transcendentales que no se pueden comprender, la fe preceda á la razón sin género de duda, la razón que establece tal precedencia, precede á la fe misma.» (1). Y en otro lado: «La razón no se revela contra la autoridad cuando examina á quién debe someter su fe» (2).

El hombre adulto antes de recibir la fe no sólo puede, sino que está obligado en conciencia á examinar, á la luz de la razón pura los motivos de credibilidad, sin los cuales el asentimiento de la fe sería irracional y el obsequio prestado á la palabra santa desagradable á Dios.

La duda, la investigación, la discusión de los fundamentos de la fe antes de recibirla, lejos de ser acciones reprensibles, son laudables y necesarios pasos del espíritu racional al penetrar en el vestíbulo de la religión verdadera.

Así, con esta alteza y elevación entiende Santo Tomás los derechos de la razón ante la fe. ¿Sostie-

(1) Si igitur rationabile est ut ad magna quaedam quae capi non posunt, fides praecedat rationem, praeduvio quantulacumque ratio quae hoc persudet etiam ipsa antecedit fidem. Ad *Conseut: Epist. CXX, c. 1.º*—(2) *Id. De vera relig. c.* 24.

ne Averros tan generosas y suaves enseñanzas? De ninguna manera: Averroes es racionalista más ó menos inconsecuente, cuando trata de ser filósofo, y el fatalismo aplasta como losa de plomo sus conceptos teológicos. Parece religioso y es impío, parece partidario de la razón autónoma y establece para ella intolerables heteronomías.

El hombre que declara todas las religiones verdaderas, no admite ninguna, por que son inconciliables sus dogmas; he aquí el hombre impío, racionalista, ó, si se quiere, pues tiene la musulmana por más perfecta, el protestante musulmán (1).

Frente á esta faceta de Renán mahometano se destaca la del teólogo sectario más viva todavía é incomparablemente más antipática.

Averroes considera los milagros y las profecías, los principales motivos de credibilidad, como supuestos indiscutibles, que todos deben acatar desde el primer momento bajo pena de muerte.... he aquí el fatalista musulmán, el teólogo fanático que pide para la revelación divina un obsequio irreflexivo é irracional.

La misma demostración de la existencia de Dios es cosa que no preocupa al filósofo árabe; se debe suponer; de los ateos no hay que hacer caso alguno.

(1) «De seguro que así lo habrás reconocido (la superioridad del Corán sobre los demás libros revelados) si has pasado la vista por los libros sagrados, quiero decir, la Tora y el Evangelio, cuyos textos no es posible que hayan sido corrompidos en su totalidad.» Averroísmo de Santo Tomás. pag. 290.

Santo Tomás, en cambio, apoya toda su doctrina en esa verdad trascendental y conceptúa que deben estudiarse los motivos de credibilidad á la luz de la razón pura.

Comparemos la idea que tiene Santo Tomás de los motivos de credibilidad con la que manifiesta Averroes en los textos por usted alegados; observemos el abismo que media entre los dos.

Dice Averroes, según la traducción de usted: «Sobre la cuestión de los milagros no dijeron ni una sola palabra los antiguos peripatéticos (es decir, los griegos), porque, en su sentir, estos problemas versan acerca de los principios fundamentales de toda religión revelada, y por eso no deben escudriñarse ni menos discutirse. De modo que quien se mete á escudriñarlos ó abriga dudas acerca de su verdad, merece, según ellos, el mismo castigo que quien pusiera en tela de juicio cualquiera de dichos principios fundamentales como la existencia de Dios, la bienaventuranza, la virtud, etc. etc. todos los cuales son indudables, aunque su *modo de ser*, como divino, sea inaccesible á la inteligencia humana» (1)

«La objeción que en boca de los filósofos pone Algacel contra el milagro de Abrahán, sólo la han hecho los incrédulos dentro del islam, pues los filósofos peripatéticos consideran como ilícito discutir y poner en tela de juicio los principios fundamentales de las religiones positivas, tanto que según

(1) Ibid, pag. 282—83.

ellos debe ser sometido á un terrible castigo quien obrase de esa manera... Por eso está obligado todo hombre á admitir los principios fundamentales de la revelación sometiéndose á ellos incondicionalmente, por la sola autoridad del que los ha establecido. Y por que el negarlos ó discutirlos equivale á destruir lo que es natural al hombre, *por eso hay obligación de condenar á muerte á los incrédulos.* Por consiguiente, el que cree deber afirmar que los principios fundamentales de la religión son de origen divino y superiores por eso á las fuerzas de la razón humana, está también obligado á admitirlos como verdaderos aunque ignore su esencia. Por eso no encontramos ni uno solo de los antiguos filósofos que haya discutido acerca de los milagros, á pesar de que en todo el mundo se hable de ellos como de cosa evidente y divulgada. Y es que, como digo, los milagros son los principios que sirven de demostración á las religiones positivas así como estas lo son de las virtudes humanas. Y por idéntica razón no discutieron los filósofos antiguos sobre los problemas de ultratumba....

Ahora bien, en todas las ciencias que proceden por demostraciones apodícticas existen, sin embargo, axiomas ó principios cuya verdad se supone sin demostración. Por consiguiente *á fortiori* deben existir tales principios indemostrables en las religiones positivas».... (1)

(1) Id. Ibid. 283-86.



Santo Tomás basa la doctrina de la Suma Teológica en la existencia de Dios cuya demostración *á priori* rechaza, probando muy despacio y con gran solidez que sólo la demostración *á posteriori* es concluyente, tanto en el orden metafísico, como en el orden físico, como en el orden moral. Y en la *Summa contra gentes*, donde tantas analogías con Averroes pretende usted hallar, después de establecer que existen dos clases de verdades, las unas asequibles perfectamente á la razón humana y las otras superiores á su comprehensión y que de este género son muchas de las religiosas, explica hermosamente cómo procediendo el hombre por razón, no es ligero en admitir lo que del todo no comprende, antes tiene en su mano argumentos valiosos para discutir y demostrar los fundamentos de su fe. Los fundamentos que el hombre estudia, discute y demuestra con absoluta libertad son los *indiscutibles é indemostrables* de Averroes.

No hay necesidad de combinar textos favorables á nuestro aserto; copiemos uno íntegro de la tan traída y llevada *Summa contra gentes*, en el cual precisamente hace el santo alusión á las doctrinas mahometanas, que á su modo, profesó Averroes. *Es pasaje del que se sirve usted parcialmente.*

Dice así el capítulo sexto del libro primero: «Dar fe á las verdades que la razón por sí no experimenta no implica ligereza en el creer, ó acepta-

ción de fábulas indoctas (como se lee en San Pedro,. Epist. 2.ª cap. 1.º). Porque estos secretos de la sabiduría de Dios, la misma sabiduría, que todas las cosas conoce, se dignó revelarlas á los hombres y mostrarles con argumentos apropiados su presencia y la verdad de la doctrina y de la inspiración, dejando ver en la confirmación de lo invisible maravillas visibles que exceden el poder de la naturaleza toda, como la admirable curación de los enfermos, la resurrección de los muertos, la inmutación de los cuerpos celestes, y, lo que todavía es más admirable, la iluminación de las inteligencias humanas, pues personas idiotas y simples, al recibir el Espíritu Santo, consiguieron en un instante suma sabiduría y facundia suma.

«Considerado esto serenamente, se ve que la eficacia de esta prueba no estriba en el poderío de las armas ni en el atractivo de los placeres, sino por el contrario—y esto es verdaderamente de maravillar—ella es la que convoca á la fe de Cristo innumerable multitud, no sólo de gente sencilla sino de los más poderosos entendimientos, en medio de la persecución de los tiranos. Esa fe del Señor enseña verdades que exceden la humana inteligencia, reprime las inclinaciones de la carne y presenta como merecedoras de menosprecio cuantas cosas hay en el mundo.

«Conquistar el asentimiento á esas verdades inasequibles, hacer despreciable todo cuanto vemos

y deseable sólo lo invisible, es de suyo ya un prodigio estupendo y señal manifiesta de que es obra de Dios.

«Y luego que toda esta renovación, puede dejarse entender muy bien, que no se hizo de súbito ni por casualidad sino por suave disposición de la divina providencia; lo cual se prueba por haberlo prometido el Señor muchos años antes, sirviéndose de los profetas, cuyos libros tenemos en veneración como testimoniales de nuestra fe.

«Tal manera de confirmación la insinúa ya San Pablo en su epístola á los Hebreos (2.°). «La salvación humana, dice, empezada á comunicar por el Señor á aquellos que la oyeron, se trasmitió á nosotros, sirviendo de testigo el mismo Señor con signos y prodigios y con las comunicaciones del Espíritu Santo.» La conversión admirable del mundo á la fe cristiana es ciertísimo indicio, á su vez, de los prodigios ocurridos entonces, los cuales no es necesario que se repitan, porque se perpetúan en sus efectos. Sería todavía mayor milagro que el mundo fuese arrastrado por hombres sencillos y desconsiderados á creer cosas tan arduas y obrarlas tan difíciles y esperarlas tan altas, sin prodigio ninguno.

«Con todo eso no cesa el Señor en nuestros días de obrar prodigios en confirmación de la fe por medio de sus santos.» (1).

(1) **La conclusión del capítulo la pondremos en nota para no privar de ella á los lectores y no interrumpir la idea del texto. Empero los que en vez de predicar la verdad tratan de difundir**

¿Se parece en algo este espíritu de libre indagación al draconiano de las frases copiadas de Averroes?. Va tanto de uno al otro como de la mansedumbre que respiran las páginas del Evangelio al autoritario estilo del Corán.

No hay por tanto que buscar parentesco entre estos dos pensadores en un punto el más fundamental de Propedéutica teológica.

En cambio podemos citar capítulos de San Agustín casi idénticos al trasladado de Santo Tomás. No hay más diferencia que el Angélico precisa lo que

errores, tomaron un camino opuesto al del Señor, como Mahoma, que arrastró muchos pueblos prometiéndoles deleites carnales, á los cuales inclina la natural concupiscencia. Dió preceptos conforme á esas promesas, relajando á los hombres carnales con deleites que les dominan.

«Tampoco les enseñó verdades que excedan la capacidad de un exiguo talento; antes bien las que enseñó las mezcló con fábulas y doctrinas falsísimas.

«Tampoco mostró señales sobrenaturales, que son las únicas que ofrecen un testimonio convincente de la revelación, cuando la operación visible, que tiene carácter necesariamente divino, delata al doctor de la verdad invisiblemente inspirado, sino que aseguró que él era enviado con el poder de las armas, signos que ni siquiera faltan á los ladrones y tiranos.

«Y tampoco creyeron al principio sus doctrinas hombres sabios ejercitados en las ciencias divinas y humanas, sino hombres bestiales, moradores de los desiertos, ayunos de doctrina, por medio de los cuales obligó á muchos con las armas á confesar su ley.

«Tampoco le acreditan oráculos divinos de profetas pasados; lejos de eso, él mismo depravó con narraciones fabulosas los documentos del viejo y nuevo Testamento, como parecerá claro á los que consulten su ley.

«Por donde astutamente vedó á sus correligionarios la lectura de dichos libros, para que no le arguyesen á él de falsedad.

Y así está claro que los que dan fé á sus doctrinas ligeramente creen.»

el Hiponense amplifica, que Santo Tomás generaliza lo que San Agustín concreta, que en aquél esas ideas son como el cimiento, la base de su magnífica Apologética *Contra Gentiles* y en éste sirven de corona, de clave principal, á su inmortal estudio *De Civitate Dei.*

En el libro 22, último de esa obra incomparable, refiriéndose, sino á la fe en general, al misterio de la Resurrección del Señor, que es, como San Pablo enseñó, fundamento de ella, escribe lo siguiente: «Eso de la resurrección de la carne fué increible en algún tiempo; mas ahora ya creyó el mundo que el cuerpo terrenal de Cristo subió al cielo: la resurrección de la carne y la ascensión á los cielos ya las han creido doctos é indoctos, fuera de muy pocos de ambas clases que de ello están espantados. Si han creido una cosa creible, adviertan cuán estólidos son los que no creen; si una cosa increible ha sido creida, esto mismo es increible, que sea creido, y de ese modo, lo que es increible. Ambas cosas, que la resurrección de nuestro cuerpo es cierta y que el mundo daría fe á un hecho tan increible, las reveló el Señor antes que acaeciesen. La una bien clara la vemos; el mundo cree lo que era increible. ¿Por qué no hemos de admitir la otra y pensar que ocurra lo que siendo increible creyó el mundo. Si pues ambas cosas eran igualmente increibles y fueron profetizadas en los mismos libros, al ver realizarse la una, creamos la otra.

«El modo con que el mundo creyó parece más

increible todavía, si bien se considera. Ineruditos en las disciplinas liberales, absolutamente faltos de la cultura que esto exige, desconocedores de la gramática, sin las armas de la dialéctica, sin la ostentación de la retórica, Cristo envió unos cuantos pescadores, con las redes de la fé á pescar por el mar de este mundo (1); y de este modo recogió peces de todo género, tantos y tan admirables cuanto eran más escasos los que había, como sucedió con los filósofos.

«A las dos cosas increibles añadamos, si agrada, (y debe de agradarnos) esta tercera. Tres cosas son increibles que ocurrieron: Increible parece que Cristo resucitase y subiese á los cielos en cuerpo y alma; increible que el mundo creyese noticia tan increible; increible que unos poquitos hombres, oscuros, bajos, sin instrucción, persuadiesen al mundo una cosa tan increible y con tanta eficacia y á las personas más instruidas.»

Poco después refuta á Cicerón en lo que dice de la creencia en la divinidad de Rómulo por el mismo procedimiento que hemos visto utilizar á Santo

(1) He aquí una argumentación que utiliza Averroes del mismo modo, quizá porque ignoraba la historia de la confección del Corán. «Esta demostración, dice, se confirma, diré mejor, llega á los límites de la prueba decisiva y de la certeza perfecta, cuando se advierte que Mahoma era un hombre iliterato, criado en medio de hombres ignorantes, rudos y beduinos, que jamás habían cultivado las ciencias, ni redactado libros científicos, ni adquirido hábitos de investigación natural, según era costumbre entre los griegos y en otros pueblos en cuyo seno había llegado la filosofía á perfeccionarse á través de largos períodos de tiempo.» *Averroismo de Sto. Tomás, pag. 290.*

Tomás para combatir á Mahoma: Cristo hizo milagros, Rómulo no: Cristo fué profetizado, Romulo no; la divinidad de Rómulo fué impuesta por los Romanos á unos cuantos pueblos, la de Cristo á todos por la persuasión y los prodigios; por defender la de Rómulo nadie da su vida, por defender la de Cristo la dan innumerables entre crueles tormentos. Tiempo hubo en que nadie podía mirar por la salvación eterna sin renunciar á la temporal.—Non erat eis pro salute pugnare, nisi salutem pro Salvatore contemnere.—Por último, la fe en la dinidad de Rómulo se ha disipado á la primera contradicción y la fe en Cristo se conserva viva en medio de las persecuciones.

Nadie dudará de que hay en los dos santos idéntíca propedéutica teológica, de que el procedimiento, tanto al establecer la doctrina verdadera, como al refutar la falsa, es el mismo.

¿Y cómo no, si para lo que es fundamento de toda ella han encontrado los dos príncipes de la teología cristiana no ya una fórmula equivalente, sino una misma fórmula? Veámoslo: «¿Quién no ve, dice San Agustín, que es antes pensar que creer? Nadie cree una cosa sino hubiera pensado anteriormente que debe ser creida». Quis non videat prius esse cogitare quam credere? Nullus quippe credit aliquid nisi prius cogitaverit esse credendum (1).

Santo Tomás se expresa de este modo: «Las

(1) De Praedest. Sant. c. 2.°.

verdades de fe pueden considerarse de dos maneras. De una manera *en particular* y en este caso no puede una verdad ser vista y creida á la vez como ya queda dicho. De otra manera: *en general* esto es, bajo la razón común de creible, y en este caso son vistas por aquel que las cree. *Porque no las creería si no viese que debian ser creidas*, sea por la evidencia de las señales que las acompañan sea por otra causa parecida *Non enim crederet nisi videret ea esse credenda.* (1)

Vese, pues, claramente que la doctrina de Santo Tomás en estos puntos está calcada en la del gran doctor de Hipona y difiere en lo más fundamental de la concepción averroística, unas veces vacilante y vaga y otras veces terrorífica y dictatorial.

Por eso al lado de las penas de muerte que Averroes fulmina contra los incrédulos pueden colocarse cual brillante contraste las libertades que les concede el teólogo cristiano, firme en su fe y en utilizar la persuasión como medio único de atraer á los incrédulos.

El creer depende de la voluntad; nadie debe ser compelido á creer (2). Los príncipes infieles tienen verdadero dominio sobre los súbditos fieles (3); los príncipes fieles no pueden violentar á los que no lo sean á recibir la fe, ni castigar el pecado de infidelidad, ni administrar el bautismo á

(1) S. Th. 2.a 2.ae q. 1.a art. 4.o ad 2.um
(2) 2.a 2.ae 9. q. 10, ar. 8.
(3) 2.a 2.ae q. X, art. X.

sus hijos contra su voluntad(1). *La infidelidad pura* es más bien una desgracia que un pecado... non habet rationem peccati sed magis poenae. (2) Hasta sus ritos públicos se deben tolerar en ocasiones, porque *permitir los males es acto de la ley*, (3) que ha de acomodarse á la condición de los súbditos y mejorarla suavemente. Tan sólo para los herejes, verdaderos tránsfugas, perjuros y traidores, reserva el peso de la ley prometida primero y luego pisoteada por ellos.

De estas elevadas doctrinas derivaron después nuestros inmortales juristas del siglo XVI las que se consideran como base del derecho de gentes y de las relaciones internacionales (4).

(1) 2.ª 2.ae q. X, art. 1.º

(2) 2.ª 2.ae q. X, art.

(3) 1.ª 2.ae, q. 92, art. II.—q. 93, art. III, ad 3.um.—q. 96. art. II. —2.ª 2-ae, q. 12, art xI. Lo que también sostiene el Santo es que no debe permitírseles blasfemar, ni trabajar contra la fe ó perseguir á los fieles.—Ibid. art. VIII. c.

(4) Comentando Domingo Báñez uno de estos artículos, agrega: Christiani principes et etiam Summus Pontifex non habent jus ad compellendum ejusmodi infideles ad recipiendam fidem, nec puniendi peccata illorum commissa contra legem naturae.. Si principes infideles et reliqui magistratus populorum nollent audire Evangelium, non possunt compelli ut audiant.

Y hablando de la expulsión de los judíos y moros, decretada por los reyes católicos, opina que en cuanto tal fué ilícita, aunque ellos lo hicieron siguiendo la opinión de Scoto y de Gabriel, y quizá persuadidos de que pervertían á los fieles.

Con respecto á la autorización de los Pontífices para la conquista de los Indios, niega que pueda hacerse, á no ser que se reduzca á una simple tutela para favorecer la predicación y amparar los fieles; pero que nunca puede implicar el derecho de instituir y destituir reyes ni castigar ó declarar la guerra á los idólatras.

XI

EXÉGESIS DE LA REVELACIÓN. NECESIDAD DE LA REVELACIÓN. INFLUENCIA DE LOS TEÓLOGOS ÁRABES EN LA ESCOLÁSTICA CRISTIANA. LOS NEO-AVERROÍSTAS

Otros parecidos, que á mí no se me alcanzan, los busca usted, y pretende encontrarlos, en la manera de entender los diversos sentidos de la divina revelación.

Que Santo Tomás y Averroes admitan varios y aunque fuera idénticos sentidos en ella, no prueba que coincidan, si los entienden de distinto modo. Así es, en efecto, y por los textos que en su libro se alegan puede patentizarse.

Fuera de que las cinco clases de textos reveladores que distingue Averroes no pueden conciliarse con las enseñanzas tomistas; ambos tienen concepto bien distinto del sentido literal y aun del alegórico, que á esos dos se vienen á reducir los admitidos por los antiguos padres.

Para Santo Tomás el sentido literal, sobre el que han de fundarse todos los otros (alegórico propiamente tal, tropológico y anagógico), es siempre verdadero (1); para Averroes es con frecuencia falso (2). La razón del sentido espiritual

(1) P. 1.ª q. 1.ª art. 10—Ibid. ad 3. um.

(2) «Resueltamente decidimos que todo texto revelado, *cuyo sentido literal contradice á una verdad apodícticamente demostrada*, debe ser interpretado alegóricamente.» *Averroismo de Sto. Tomás, pág. 296.*

estriba, según Santo Tomás, en que Dios no sólo quiso, como nosotros, que las palabras significasen las cosas, sino que las cosas mismas fuesen figuras de otras nuevas; Averroes acepta el sentido espiritual para salvar del naufragio y del ridículo el Alcorán cuando es falso el sentido literal (1).

Esa doctrina disolvente y anárquica no puede cohonestarse con el recurso de que todo pasaje espiritual tiene otro literal que lo compruebe (2). En la doctrina de Santo Tomás, para quien tal sentido nunca es falso, se afianza el sentido espiritual; en la de Averroes se entregan ambos á las arbitrariedades de un subjetivismo ilimitado, lo que vale tanto como entregar al ridículo la revelación misma, estableciendo para ella una exégesis movediza y anticientífica. La hermenéutica de Santo Tomás es tan contraria á la de Averroes como se-

(1) «A los partidarios de cierta secta de nuestros días hemos visto que pensaban ser filósofos peripatéticos y que con su filosofía maravillosa creían percibir cosas contrarias, bajo todos aspectos á la revelación, es decir, *no susceptibles de interpretación alegórica.*» *Ibid.* A pesar de tener tan baja idea del sentido literal, véase lo que añade del sentido alegórico, aunque sea *exacto:* «Resulta, pues, que quien comunica la interpretación alegórica al vulgo incapaz de comprenderla, corrompe la revelación y desvía á los hombres de ella; por lo cual debe ser tachado de infiel.» *Ibid. pág. 297.*

(2) Sin embargo, cuantas veces aparezca en la revelación un texto cuyo sentido literal se oponga á una tesis apodícticamente demostrada, *yo afirmo,* que, examinando atentamente todo aquel texto y estudiando página por página los demás textos del libro sagrado, se encontrará forzosamente alguno cuyo sentido literal autorice y confirme, *ó poco menos,* aquella interpretación alegórica.» *Ibid. 296.*

mejante á la de los Padres en que está inspirada.

La necesidad de la revelación sí que está probada casi del mismo modo por Averroes y por Santo Tomás; pero es muy cierto que la novedad del Angélico en esto, no podrá otorgársele por razón del fondo del asunto mismo, sino por la fórmula precisa y hermosísima que él usa y que se ha convertido en un tópico. Prescindiendo por un momento de Averroes y aún de Maimónides, á quien cita á este propósito el Santo en las *Cuestiones disputadas* (1) con el nombre corriente entonces de *Rabbi Moyses* ¿no se encuentra en los Santos Padres, sobre todo en San Agustín, enseñada, inculcada, amplificada y hasta exagerada dicha necesidad? ¿Qué otra cosa indica la bancarrota de las doctrinas filosóficas puesta en claro por ellos con tan estremecedora elocuencia? ¿Hay

(1) De fide, art. 10. «Quaedam vero sunt ad quae etiam in hac vita perfecte cognoscenda possumus pervenire sicut illa qnae de Deo demonstrative probari possunt; quae tamen a principio necesse est credere propter quinque rationes, quas Rabbi Moyses ponit. Quarum prima est profunditas et subtilitas istorum cognoscibilium, quae sunt remotissima a sensibus: unde homo non est idoneus in principio ea cognoscere perfecte. Secunda causa est debilitas humani intellectus in sui principio. Tertia vero est multitudo eorum quae praeexiguntur ad istorum demonstrationem, quae homo non nisi in longissimo tempore addiscere potest Quarta est indispositio ad sciendum quae inest quibusdam propter pravitatem complexionis. Quinta est necessitas occupationum ad providendum necessaria vitae. Ex quibus omnibus apparet quod si oporteret per demonstrationem solummodo accipere ea quae necessarium est cognoscere de Deo, paucissimi ad hoc pervenire possent et hi etiam post longum tempus. Unde patet quod salubriter est hominibus via fidei provisa, per quam patet omnibus facilis aditus ad salutem secundum quodcumque tempus.



nada más patente en los Padres que el desdén y el desprecio á las pretensiones moralizadoras de esas doctrinas? ¿á su eficacia en la renovación de las costumbres? á su independencia en la dirección social de los espíritus?

La propensión irresistible de muchos Padres al tradicionalismo, la amargura con que reciben, y el sarcasmo con que refutan las recetas utópicas del altruismo filosófico, es argumento cierto de que la revelación era considerada por ellos como moralmente (y por algunos físicamente) necesaria para la comprensión y conservación de las más importantes verdades naturales puesto que en el concepto de los Padres, como en el de Santo Tomás, *pocos hombres, después de mucho tiempo y con mezcla dc muchos errores* las podían conocer.

Dejo, por tanto, á la consideración de los lectores si Santo Tomás se inspiró en Averroes para sostener tal verdad ó no, copiando en nota los pasajes paralelos que usted trae á cuento para demostrarlo (1).

(1) «El fin de la revelación, dice Averroes, es enseñar la ciencia y la práctica de la verdad. Mas la adquisición de la verdad se verifica mediante dos operaciones mentales, la simple aprehensión y el juicio, según demuestran los lógicos Los hombres formulan sus juicios fundándose en tres géneros de pruebas: apodícticas, polémicas y retóricas. La simple aprehensión de una cosa se verifica ó directamente por la cosa misma, ó por medio de una semejante. Ahora bien: no todos los hombres son por su naturaleza capaces de apreciar la fuerza de las razones ni aún de los argumentos polémicos, y mucho menos la de las demostraciones apodícticas; por otra parte, enseñar esas demostraciones aún á los que son capaces de entenderlas es tarea muy difícil y que exige

Fácil es advertir que el teólogo mahometano más se refiere al método de enseñanza alcorámica que á la enseñanza misma, á la claridad de la escritura revelada que á su necesidad; y no es menos patente que su argumentación *apriorística* prueba demasiado.

largo tiempo. Luego, siendo el fin de la revelación instruir á todos los hombres en general, *debe necesariamente contener todos los géneros de métodos* empleados por los hombres para formarse ideas y juicios de las cosas. De estos métodos unos son comunes á la mayoría de los hombres, á saber, los métodos retóricos y polémicos (aquéllos más que éstos) y otros son privativos de una exigua minoría, á saber, los métodos apodícticos. Luego, como el fin primordial de la revelación es proveer al bien de los más, sin descuidar por esto de llamar la atención de los hombres escogidos, resulta que la mayor parte de los métodos empleados en la revelación para enseñar la verdad, son aquellos que á la mayoría de los hombres los mueva al asentimiento.» *Averroísmo de Santo Tomás pág. 291-292.* De Santo Tomás aduce en latín lo que voy á ofrecer en castellano: «Acerca de las verdades sobredichas hemos de manifestar en primer término que aquellas que pueden ser alcanzadas por las fuerzas de la razón, parece sobrado que se nos propongan por la fe. Sin embargo, si dichas verdades hubiesen quedado abandonadas á la sola investigación de la razón, seguiríanse tres inconvenientes. El uno es que pocas personas tendrían conocimiento de Dios. Porque el hallazgo de la verdad, fruto de la inquisición diligente, es imposible para muchos, por tres capítulos. El primero, porque algunos por su complexión natural se encuentran impedidos para adquirir la ciencia: por donde con ningún estudio pueden llegar al *summum* del conocimiento que consiste en conocer á Dios. El segundo inconveniente está en que los que pueden llegar á ese conocimiento, apenas pueden alcanzarlo sino después de mucho tiempo, ya por la profundidad de esas verdades que exigen un entendimiento adiestrado en la discusión de la verdad, ya por los muchos conocimientos previos que son indispensables... De contar, pues, el género humano sólo con las luces de la razón, permanecería en grandes tinieblas, ya que el conocimiento de Dios, que hace á los hombres buenos y perfectos, sólo puede ser alcanzado por pocos y después de transcurso de tiempo..- Saludablemente dispuso la divina clemencia que aun aquellas cosas que

Yo no acabo de ver en el recorte ese del *Quitab falsaba*, el más semejante á los de Santo Tomás de cuantos cita usted, influencia de ninguna suerte. Es más; abrigo la convicción de que Santo Tomás no conoció ese libro del que usted toma tantos *pasajes paralelos* ni tampoco tuvo idea del *Teháfot*.

No obstante creo que usted comprendió á Averroes mejor que hasta aquí se le ha comprendido, corrigiendo á Renán, que pasaba por un oráculo en esta espinosa materia, y en algunas cosillas de menor importancia á Mandonnet, que figura con razón como uno de los críticos más sólidos de nuestra época.

Fuera Averroes hipócrita ó no, fuera impío ó dejara de serlo, es lo cierto que en el *Quitab falsaba* se muestra religioso y deseoso de armonizar la ciencia con la fe. Considerado á la luz que refleja ese libro el filósofo musulmán, puede denominarse el Angélico más averroísta que los averroístas de entonces, y la figura de Averroes un enig-

pueden absolutamente conocerse por la razón estuviesen incluídas en la fe; para que así todos con gran facilidad participasen del conocimiento de Dios.» *Cont. gent., lib.* 1.º *c. 4.* «En aquellos casos que el hombre puede investigar acerca de Dios fué necesario que se le instruyese por medio de la revelación, porque las verdades referentes á Dios, aunque cognoscibles por razón, pocos las pueden conocer, y después de mucho tiempo y con mezcla de muchos errores; y no obstante de ese conocimiento depende la salvación del hombre que está en Dios. Por tanto, á fin de que los hombres consigan la salvación de un modo más conveniente y cierto fué necesario que en las cosas divinas se les instruyese por medio de la divina revelación.» P. 1.ª q. 1.ª, art. 1.º.

ma, una esfinge para los escolásticos de la edad media; su historia una leyenda que pasó por verídica hasta ahora. Pero es el caso que dicho libro no fué conocido por los eclesiásticos para quienes Averroes era un gran médico y un gran comentador de Aristóteles, *el comentador* per excelencia, el paladín esforzado del filósofo de la filosofía contra Algacel y toda la flota de alfaquíes, motacálimes y sufíes, enemigos de las doctrinas filosóficas, que ellos combatían y él defendió con verdadero fanatismo.

Eso no quiere decir que yo niegue la influencia de Averroes y demás filósofos árabes en la escolástica y en el tomismo particularmente. Niego la identidad de propedéutica teológica y hasta la influencia en esos puntos capitales (1), no la influencia con respecto á otras cuestiones y hasta con

(1) Con respecto á *la creación*, á pesar de las coincidencias que ve el Sr. Asín entre Santo Tomás y Averroes, coincidencias que él toma por imitaciones, es lo cierto que Santo Tomás, que es la sinceridad misma en el citar, se contenta con decir lo siguiente: «De esta prueba de Aristóteles toma ocasión Averroes para hablar contra lo que enseña la fe acerca de la creación. Porque si el ser hecho (*fieri*) implica mutación, y toda mutación reclama sujeto, según demuestra aquí Aristóteles, es preciso concluir que todo lo que es hecho, sea hecho de algún sujeto preexistente; no es, por tanto posible que una cosa sea hecha de la nada-» *Comment. in Physic. Arist. lib. VIII, lect. II n.º 3.* Sigue después el Santo exponiendo y refutando las restantes razones aducidas por Averroes contra la creación *ex nihilo*. Unas veinte veces cita en esta obra á Averroes, casi siempre para refutarle. Las citas son todas de los comentarios á Aristóteles y una sola del libro *De Sustantia Orbis*. Del *Tehafot* y del *Quitab falsaba* no se encuentra el menor rastro en las obras de Santo Tomás.



respecto á la marcha general de la filosofía y teología escolástica. Muchas veces había reflexionado yo sobre la falta de continuidad que se nota entre las teologías del siglo doce y las del trece, entre las *Sentencias* de Lombardo y las *Summas* de Santo Tomás. La explicación ordinaria de que Santo Tomás metodizó los Padres y que con esos materiales y los aristotélicos su virtud creadora levantó el edificio portentoso de la *Summa* teológica, no me satisfacía desde que empecé á desechar los clichés memoristas de la edad infantil y á indagar algo con espíritu crítico.

Indudablemente Santo Tomás simplificó los Padres, purificó á Aristóteles y adaptó su filosofía á los dogmas cristianos; pero ¿por qué motivo? ¿de qué modo? ¿Cómo explicar esa acomodación persistente en París, donde era aborrecido Aristóteles, donde se acababa de celebrar la condenación de sus doctrinas? El Angélico con su mirada de águila vislumbró en las discusiones teológicas de los musulmanes y judíos el camino que iban á tomar en la escuela cristiana y los peligros que la verdad corría, si una inteligencia poderosa no asimilaba á tiempo aquellos elementos científico-teológicos y encauzaba por las vías sanas del progreso cristiano aquella corriente sin dirección.

Por eso se notan en Santo Tomás las mismas preocupaciones que en los árabes, por eso él da importancia á tantas cuestiones que entre los latinos no la tenían, por eso al tratar de la existen-

cia de Dios, de la unidad de Dios, de la ciencia de Dios, de los atributos de Dios, del origen del mal, de la posibilidad de la materia eterna y de tantas otras cuestiones se hace cargo de las razones, objeciones y dudas de los árabes ortodoxos.

El monoteísmo alcorámico, los dogmas de la resurrección, del juicio final, de la existencia de los ángeles y de los demonios, de la creación del mundo, del pecado de Adán, de la inspiración de los profetas, de la necesidad de la oración, de la limosna, del ayuno y algunos artículos más tomados por el impostor de la Meca de las Sagradas Escrituras, ofrecían necesariamente puntos de vista comunes á árabes y cristianos (1).

Aún la moral, degradada en el Corán por la crueldad y el sensualismo más abyectos, tuvo en el islán ilustres representantes que pasman, y debieron influir en el sistema y *método* de los *tratadistas* cristianos (2).

Estos hechos importantísimos en la historia de

(1) Al hablar de esos puntos de vista comunes, engendrados por el concepto común monoteísta y puestos en escena por la fermentación del aristotelismo, nos referimos sólo á las líneas generales. Estudiar en particular la metafísica y la teología de Averroes no puede ser objeto de este modesto y breve estudio. Tenemos entendido que la obra del Sr. Asín ha inducido á estudiar esos temas al P. Norberto del Prado, doctísimo español, catedrático de la Universidad de Friburgo. Bien seguro es que el que con tal profundidad supo estudiar la metafísica de Santo Tomás, de Suárez y de Scoto, estudiará con no menor la de Averroes, confirmando el dictado con que ya le conocen muchos del *mejor metafísico de la época*.

(2) Véase el Apéndice del fin.



la filosofía, á cuya aclaración tanto contribuyen los escritos de usted, no deben autorizarnos para exagerar la influencia arábiga y aminorar la de los Padres en el pensamiento filosófico y teológico de las escuelas cristianas, que, merced á la organización interna que recibieron de Pedro Lombardo, Alejandro de Hales, Alberto Magno, Santo Tomás y otros pensadores ilustres, conservaron la ciencia á gran altura en aquellas edades y la transmitieron á la nuestra, mientras los árabes, que acababan de comunicar á los cristianos de occidente la ciencia que habían recibido de los cristianos de oriente, se eclipsaban, tras momentáneo brillo, en el cielo de la filosofía.

Más momentáneo todavía fué el fulgor de los averroístas latinos, sepultados junto á la cuna por los anatemas de la autoridad eclesiástica.

Algunos de dichos anatemas se lanzaron también á las doctrinas de Santo Tomás, que siempre la novedad causa escándalo, pero fueron revocados y su nombre y doctrina puestos en la pingorota de la celebridad.

Á despecho de todos los espíritus mezquinos, la ciencia latina, puramente teológica hasta entonces, empezó desde allí á ser filosófica y crítica cual era en el Islán. Y lo era contra viento y marea, por estar en el Corán vedadas las investigaciones científicas, que al cabo hubieron de sucumbir ante la aplastante imposición del código pre-

dicho, condenado á ser rémora de toda civilización y progreso elevados.

Suerte bien distinta tuvieron las doctrinas tomistas en los centros de cultura cristianos. El Evangelio no proscribe, antes ampara todo esfuerzo de la razón en la investigación de la verdad. Su misma difusión en alas de la palabra del apóstol humilde, auguraba un éxito más duradero del que podia prometerse el blandir de la cimitarra. La palabra es más potente que la espada. Imponer la religión por la fuerza es un procedimiento injusto y de resultados forzosamente efímeros. La sinceridad en la fe será aparente en muchos casos, y cuando sea real, sólo podrá generalizarse en un ambiente de ignorancia. La conciencia ilustrada no debe rendir parias más que á la convinción espontánea, que es la convinción racional.

Por eso aunque las falsas religiones pueden tener cierto florecimiento fugaz, solo la religión cristiana resiste la acometida de la crítica, solo ella ha sido entre las religiones, paladión de la ciencia, fundadora y sostenedora de las instituciones científicas, que cien veces salvó del naufragio.

En el Islán el florecimiento filosófico se verificó á espaldas de la religión, en lucha perpetua con sus dogmas. Estos no dejaron de tener apologistas distinguidos; pero el más ilustre de todos, el más religioso, el más profundo teólogo; apellidado por eso *ornamento de la religión, prueba del isla-*

mismo fue precisamente el autor de la *Destrucción de los filósofos*. Y no cabe duda que Algacel dió á su obra un título profético: la Filosofía quedó ahogada en el Islán, definitivamente, por el fatalismo religioso. De no haber sucumbido Aristóteles, hubiera sucumbido el Corán, y eso no era posible entonces.

La influencia del movimiento filosófico-arábigo solo fué duradera y eficaz en las escuelas cristianas de Occidente. Hasta dónde se extendió esa influencia en cada una de las ciencias que los árabes cultivaron, es asunto muy discutible, muy complejo y hasta la fecha oscuro. Un pensador tan profundo como el Cardenal González, que reconoce la influencia decisiva de la cultura arábigo-musulmana en la cultura intelectual de la Europa cristiana, tratándose de ciencias naturales, la niega en las filosóficas y teológicas, hasta el punto de tener por *cierto* que Santo Tomás *con Averroes y sin Averroes, con Avicena y sin Avicena, junto con todos los filósofos árabes hubiera escrito su inimitable Summa theologiae* (1). Yo no lo creo así: La Summa quizá la hubiera escrito, y la hubiera escrito también inimitable, mas no del mismo modo. La influencia arábiga no se reduce á cuatro impugnaciones y á cuatro citas más, á un poco más de erudición externa; se refiere á las preocupaciones teológicas, según habemos dicho, trasciende en parte á los criterios, se infiltra en el

(1) *Historia de la Filosofía, t. 2.º, n.º 27.*

sistema y comunica un carácter filosófico-apologético á la teología. En suma, que esta influencia tiene algo de irrupción intelectual y tal género de irrupciones las pueden contener y encauzar los hombres de genio, pero no pueden inventarlas. Encauzándolas fué como el Angélico se adelantó á su siglo y libró á los siguientes de un largo estancamiento. La idea en sí no es nueva, pero halla nueva confirmación en la obras de usted, aun para aquellos que, como yo, no admitan en detalle sus pruebas, ni crean deba llamarse *averroísmo* la influencia general de los escritores arábigos.

Y á fin de cuentas y de epístola—pues voy á concluir—¿qué interés tienen y qué provecho pueden reportar estas genealogías científicas, arcaicas encadenaciones del pensamiento humano? Provechos é intereses sin cuento.

La historia del pensamiento humano es la más alta de todas las historias. El espectáculo de la verdad religiosa y científica que avanza, se combina, arroja la escoria del error, forma grandiosos y brillantes círculos con las muchas verdades que se agregan, es el más digno y moralizador de los espectáculos.

La sucesión de soberanos momificados en sus tronos, el cambio de mojones en las fronteras del estado, el recuento de muertos y heridos en esas hecatombes bárbaras, *lances de honor* de la humanidad inhumana, ¿merecen estudiarse como el

origen, eflorescencia y difusión de las ideas, que iluminaron la mente de los hombres y, después de parciales eclipses, van consiguiendo civilizarlos? Afirmarlo valdría tanto como comparar la inocencia y pureza del sacrificio incruento del cristianismo con la inmolación de víctimas humanas en las aras de las divinidades paganas. Hay una astronomía superior á la astronomía celeste, la astronomía ideal vista con el anteojo de la crítica en el vasto horizonte de la historia, el brillo y marcha y conjunciones de esos astros que iluminan el alma, cielo de nuestro ser, sin el cual son tenebrosos todos los otros cielos.

Mas no es sólo esa historia retablo de brillantes recuerdos, museo venerable de arcáicos ideales, es también enseñanza viva, lección de actualidad constante. Los errores, como los eclipses, reaparecen casi del mismo modo, aunque en distintas zonas, robándonos siempre luz y calor, luz de verdades conquistadas, que logran encubrir por un momento, y calor de consuelos que de ellas se derivan. Contra esos eclipses intelectuales hemos de prevenirnos; nuestros desvelos han de tender á neutralizar su influencia y abreviar sus momentos.

Todos los errores, aun los más estrambóticos y de vida más efímera en la historia, reaparecen con ligeros cambiantes. El mismo *averroísmo latino ó pseudo averroísmo*, como diría usted, tiene mantenedores en nuestros días, mantenedores que no han recibido de los del siglo XIII una in-

fluencia directa, pero que en virtud de una encadenación de influencias indirectas coinciden con ellos en los dogmas capitales del mundo aparencial (1), de la doble verdad natural y sobrenatural, opuestas entre sí (2), y de la negación del principio de contradicción y por ende del valor de la lógica en la investigación de la verdad (3).

(1) «Todas las cosas de este mundo son fantasmas y sueños, y no estamos ciertos de la existencia de cosa alguna» habían dicho los averroistas latinos. Un escritor de nuestros días dice: «El hondón de la sabiduría consiste en tener por invisibles y fantásticas las cosas de este mundo». *Unamuno, Comentarios al Quijote.* «Lo que llamamos realidad, es algo más que una ilusión que nos lleva á producir obras?» *Ibid. cap. XXIV.* »Y cuando despertemos todos del sueño de la vida se han de ver á este respecto cosas muy peregrinas y se espantarán los sabios de ver qué es la verdad y qué es la mentira«. *Ibid. cáp. LXXIV.*

(2) Los averroistas habían dicho de la creación: «La creación es imposible aunque debemos sostener lo contrario siguiendo la fe.» El escritor citado dice del transformismo que considera arbitrariamente opuesto á la fe: «La razón cae y tiene que caer *naturalmente* en el transformismo, si la fe no la sostiene sebrenaturalmente». *Amor y pedagogía, pág. 265.* Por razones muy atendibles. nos serviremos en esta última parte de citas del Señor Unamuno con preferencia á otros escritores *ejusdem furfuris.*

(3) Los averroistas ya hemos visto cómo negaban taxativamente el principio de contradicción, socavando los fundamentos de la lógica. Unamuno escribe:

«Y en esta mi tarea de sugerirle algo al lector, quisiera infundirle una chispa del secreto fuego que en contra de la lógica arde en mis entrañas espirituales ó avivar más bien ese fuego que en él como en todo hombre hecho y derecho también arde, aunque sea bajo cenizas. Porque ¿qué otra cosa es el sentimiento de lo cómico sino el de la emancipación de la lógica, y qué otra cosa sino lo ilógico nos provoca á risa? Y esta risa ¿qué es sino la expresión corpórea del placer que sentimos al vernos libres, siquiera sea por un breve momento, de esa feroz tirana, de ese *fatum* lúgubre, de esa potencia incoercible y sorda á las voces del corazon?... El *ergo* el fatídico *ergo* es el símbolo de la esclavitud del espíritu..... los

Para estos hombres del *libre pensar*, es absurdo plantear tesis admitidas por otros (1), hablar

hombres graves languidecen en soberbia y en envidia y avanzan fatigosamente uncidos al yugo infame del sentido común, cobarde ministril y capataz de la tirana lógica....

...¿Á título de qué hemos de uncirnos al ominoso yugo de la lógica que con el tiempo y el espacio son los tres peores tiranos de nuestro espíritu». *Amor y Pedagogía, Epílogo.*

«El mundo es tu creación, no tu representación, como decía el tudesco.... Frente á todas las negaciones de la lógica que rige las relaciones aparenciales de las cosas, se alza la afirmación de la *cardiaca*, que rige los toques sustanciales de ellas.... La verdad es lo que hace vivir, no lo que hace pensar» *Unamuno, Comentarios al Quijote, 2.ª p. cap.* LVIII.

(1) Mas es ridículo cuando se esperan grandes cosas de una filosofía, el ver, ¡espectáculo curioso! que se empieza á discurrir con solemne gravedad, sabiendo de antemano todo el mundo qué es lo que á fin de cuenta ha de decir.» *Schopenhauer, La voluntad en la naturaleza, pág. 37.* (Trad. de Unamuno). Con solemne gravedad y modestia se declara poco antes filósofo sin precedentes y profeta además: «Y de aquí resulta que no se queda sin sistema, *como todos los precedentes,* flotando en el aire, por encima de toda realidad...., Mi doctrina no pretende ser lo que llaman «filosofía de la época presente», nombre que han querido dar á la mixtificación hyeliana sus endiosados adeptos. El nombre á que aspira mi filosofía es el de «filosofía del porvenir», de la época que no se satisfaga ya con hueca palabrería, frases vacías y paralelismos de fuego, sino que exija á la filosofía contenido real y explicaciones serias.»

Y conste que esto va principalmente contra Hegel y contra lo que llama Schopenhauer *la filosofía insondablemente profunda del absoluto contrasentido, que se propone por lema aquellas palabras de Shakespeare: «Materia tal que los locos la expresan, pero no la conciben», y que debe llevar por emblema un calamar que esparce en torno de sí una nube de oscuridad, para que no se le vea lo que es, con esta inscripción: Mea caligine tutus.*

La filosofía para Schopenhauer no es conjunto de verdades encadenadas que se van agregando y puliendo al correr de los siglos, sino algo completamente nuevo. El mismo valor debe tener para Unamuno que se convence de que no hubo *filosofía española* leyendo á Menéndez y Pelayo y que encuentra una prueba decisiva de que no hay sentido filosófico en España en el hecho de que ten-

de verdades fijas é indubitables, conceder valor á las deducciones del raciocinio. Sólo espíritus amojamados, rutinarios, poliédricos, brutalmente sensatos sujetan su cerviz al yugo de la tirana lógica; sólo es un hombre libre en el pensar cuando nadie calcula lo que ha de defender; sólo es un hombre dueño del raciocinio cuando tiene el heroismo de oponerse á él; sólo es un hombre grande cuando no es entendido (1) y se desliga de toda relación social.

Nosotros creemos que el tiempo pule las verdades de antiguo conocidas, ellos pretenden cada día crearlas de nuevo; nosotros entendemos que en el estudio de la verdad debe servir de norte una indagación serena y libre, pero no en la de-

gamos por filósofos á Balmes y al Cardenal González. Todo esto no puede tener más comentario que aquel de Nietzsche: «Schopenhauer, aunque pesimista, era sobre todo flautista.» *Más allá del bien y el mal, n.º 186.*

(1) «Ser grande es dejar de ser comprendido....» «El que quiera ser un hombre debe ser un no conformista»... «Quisiera proteger mi puerta escribiendo encima de ella *capricho*»... «Creo que pasado nuestro tiempo no volverá á hablarse más de esa virtud de la conformidad ó de la *consecuencia* en los principios»... «Unicamente cuando el hombre se desembaraza de todo soporte extraño y se aguanta solo, me parece que se hace fuerte y que domina. Cada nuevo recluta con que cuenta su bandera disminuye su poder. Por ventura, ¿no vale más que una ciudad un hombre?»... «No imitéis jamás»... «La mayoría de los hombres han vendado sus ojos con un pañuelo ú otro, y se han adherido á una comunidad cualquiera de opiniones. Esta conformidad no les obliga solamente á una falsedad parcial, ni les impone algunas mentiras, sino que les hace falsos en todo y para siempre. Ninguna de sus verdades es verdadera por completo. Su dos no es verdadero dos, ni su cuatro el verdadero cuatro. *Emerson, El hombre y el mundo.*



mostración, ni aún siquiera en la fórmula de demostrar que deben sujetarse estrictamente á lo indagado; ellos no; ellos nada esperan de un pensador que saben en definitiva dónde vá á parar, que defiende lo que se ha defendido ya, sin que les interese un bledo el camino que sigue, las razones en que se apoya nuevas ó viejas (1) para sustentar una verdad antigua.

La verdad, por lo visto, es veleidosa como una niña mal criada, cambia como la moda; nosotros debiéramos cambiar de ideas como cambiamos de guantes ó de zapatos (2).

Esto dicen para lanzar al aire la mayor novedad de las posibles. Vano empeño; hubo ya en el siglo décimo tercio quien les llevó la delantera y tuvo valor para ser *brutalmente insensato* como ellos, dándoles punto y raya; los averroistas latinos sostuvieron que se podía afirmar y negar á la vez una misma cosa, ó lo que tanto vale, siguiendo la metáfora, que se podían llevar varios pares de guantes á la vez. Los averroistas de hoy, en realidad también los llevan, aunque sea ocul-

(1) «Si conozco vuestro [illegible]ecto conozco vuestro argumento».... «Si un hombre que dice conocer á Dios y os habla de él, retrocede á la vieja fraseología de una nación vetusta ó de un país extraño, no le creáis» *Emerson*.

(2) Son las comparaciones que usa Unamuno. Emérson dice: «La perseverancia necia en el mismo pensamiento, es característica de los espíritus mediocres». Como la contradicción diaria que él predica nos haría incomprensibles, concluye que incomprensibles fueron los hombres grandes, que ser grande es no ser comprendido. Lo será, mas no porque se contradiga á diario.

tamente. Son partidarios de la religión y combaten los dogmas religiosos; enaltecen la justicia y declaran tiranos á todos sus ministros; tienen por buenos sus propios argumentos y por absurdas la argumentación misma y la lógica; anatematizan el conceptismo y no lo sueltan de los labios; predican caridad constantemente y escriben con el deliberado propósito de suscitar la guerra en la sociedad y en el individuo el desasosiego (1).

No es oportuno refutar aquí esas doctrinas de intelectual anarquismo, que partiendo de la existencia del mundo aparencial y la doble ó múltiple verdad, que sostuvieron los averroistas latinos, va á parar al más absoluto de los absentismos, á la demencia intelectual (2), negadora de

(1) «¿Qué se teme? Que se trabe pendencia y se encienda la guerra civil de nuevo? ¡Mejor que mejor! Es lo que necesitamos.... Paz! paz! paz! croan á coro todas las ranas y los renacuajos todos de nuestro charco». *Unamuno, Comentarios al Quijote, 1.ª p. capítulo XLV.*

«Hay que inquietar los espíritus y enfusar en ellos grandes anhelos, aun á sabiendas de que no han de alcanzar nunca lo anhelado». *Ibid. 2.ª p. cap. VII.*

«Mira, lector, aunque no te conozco, te quiero tanto que si pudiese tenerte en mis manos te abriría el pecho y en el cogollo del corazón te rasgaría una llaga y te pondría allí vinagre y sal para que no pudieses descansar nunca y vivieras en perpetua zozobra y en anhelo inacabable.» *Ibid. cap. LXXIII.*

(2) «El loco suele ser un comediante profundo que toma en serio la comedia, pero que no se engaña, y mientras hace en serio el papel de Dios ó de rey ó de bestia, sabe bien que ni es Dios ni rey ni bestia; quiere serlo y basta. ¿Y no es loco todo el que toma en serio el mundo? ¿Y no debiéramos ser locos todos?» *Ibid. 2. p. capítulo X.*

«El toque está en desatinar sin ocasión, en generosa rebelión con



toda lógica, de todo sentido común, de toda justicia (1), de toda moralidad (2), enemiga de la his-

la lógica, tirana del espíritu». *Ibid. pág. 126.* «La envidia ha erigido el sentido común en tirano nivelador»... «El sentido común debe andar por los suelos á los golpes de la lanza del heroísmo» *Ibid.*

Emerson dice: «Felicitaos cuando hayáis hecho algo extraño y extravagante y hayáis roto la monotonía de una edad de *decorum*.»

(1) «Santo y bueno que se tome uno la justicia por su mano, pues le abona un natural instinto, pero ser verdugo de otros hombres para ganarse así el pan sirviendo á la odiosa justicia abstracta, no es bien. Pues la justicia es impersonal y abstracta, castigue impersonal y abstractamente».... Yo os digo que si se soltase á todos los galeotes (encarcelados) no por eso andaria más revuelto el mundo»... «Cabe decir de todo género de justicia humana que brotó de la injusticia, de la necesidad que ésta tenía de sostenerse y perpetuarse. La justicia y el orden nacieron en el mundo para mantener el desorden. Con razón ha dicho un pensador que *de los primeros bandoleros á sueldo nació la guardia civil*». *Unamuno, Ibid.* 2.ª c. LXI. Ese pensador ¿será el mismo Unamuno?

«El matar no es malo por el daño que reciben el muerto ó sus deudos ó parientes sino por la perversión que al espíritu del matador lleva el sentimiento que le impulsa á dar á otro la muerte.» *Ibid c. LX.* De manera que tanto daño hace antes de matar como al matar, ó el daño no es un mal.

(2) «Se proclama que hay principios indiscutibles y cuando se trata de ponerlos en tela de juicio, no falta quien ponga el grito en el cielo.» *Ibid. 1.ª p. c. XLV.* «Pero es que se las había con uno de esos hombres (el canónigo) de voluntad mezquina y de corazón estrecho que han inventado lo de que *hay ideas buenas é ideas malas* y se empeñan en ser definidores de la verdad y del error.» *Ibid. capítulo XXXII.* «¿Qué sabemos nosotros lo que son el bien y el mal vistos desde el cielo?... ¿Y os que no hay en todos, absolutamente en todos, esos sentimientos (de bondad) pues sin ellos no se es hombre? Sí, pobres hombres, confiemos que *todos somos buenos*.» Esto dice al hacer la apología del bandido Roque Guimart y añade: «Pero es que así no viviremos nunca seguros!—exclamáis—con tales doctrinas no cabe orden social! Y ¿quién os ha dicho, apocados de espíritu, que el destino final del hombre se sujeta á asegurar el orden social en la tierra y á evitar esos daños *aparentes* que llamamos delitos y ofensas? ¡Ah, pobres hombres, siempre veréis en Dios un espantajo ó gendarme, no un padre, no un padre que

toria (1) y de las investigaciones críticas, destructora del arte (2), que quiere supeditar á la indus-

perdona siempre á sus hijos, no más sino por ser hijos suyos, hijos de sus entrañas, y como tales hijos de Dios, *buenos siempre* por dentro de dentro aunque ellos mismos ni lo sepan ni lo crean.» A los buenos no hay por qué perdonarlos; la bondad es algo ético, antes que algo jurídico. Unamuno lo expresa, envuelto en pepitoria ácrata, líneas antes: «Ya sé que son muchos los que anhelan una humanidad en que se impidan los crímenes aunque los malos sentimientos envenenen las almas, pero Dios nos dé una humanidad de fuertes pasiones, de odios y de amores, de envidias y de admiraciones, de ascetas y de libertinos, aunque traigan consigo estas pasiones sus naturales frutos. El criterio jurídico solo ve lo de fuera y mide la punibilidad del acto por sus consecuencias; el criterio extrictamente moral debe juzgarlo por su causa y no por su efecto. Lo que ocurre es que nuestra moral corriente está manchada de abogacía y nuestro criterio ético estropeado por el jurídico.» *Ibid. cap. LX.* Mas, ¿puede haber ética ni moral donde no hay *ideas buenas ni malas* donde *eso* es invención de canónigos?

(1) No tengo humor para copiar lo que el Señor Unamuno ha declamado contra los investigadores, *famélica consergería de bibliotecas y museos*, ya porque no me he propuesto refutarle, ya porque mi refutación en eso pudiera parecer interesada. Baste saber que á todos los deja á la altura del betún próximamente, y tiene por la mejor *Historia Universal, más verdaderamente universal*, la que se escribiese de Corvajosa de la Sierra, lugar de trescientos vecinos (Quijote, pág. 302); basta saber que á los que no admiten la existencia real de Don Quijote de la Mancha, sinó que lo tienen por ficción ingeniosa de Cervantes—que son todos los hombres—les dirige los siguientes requiebros: «Hago estas prevenciones porque no quiero, he de repetirlo una vez más, que se me confunda con la perniciosa y pestilente secta de los hombres vanos é hinchados de huera ciencia histórica, que se atre ven á sostener que no hubo tales Don Quijote y Sancho en el mundo, y otras atroces osadías semejantes, á que les lleva su desmedido afán de lograr notoriedad sosteniendo novedades y singularidades.» *Ibid. 341.*

(2) Suelen inculcar los escritores la santidad é independencia del arte, deplorando que se prostituya al dinero, á las pasiones, á los caprichos de los compradores. Unamuno proclama el industrialismo del arte por estas palabras: «Me tienen ya hartos los oidos de todo eso de la santidad del arte y de que la literatura no llegará



tria, despreciadora de todos los respetos sociales (1).

á ser lo que debe mientras siga siendo una profesión de ganapán, un modo de ganarse la vida. Tiéndese con tal doctrina á hacer de la literatura un trabajo distinto de los demás y á presentar la actividad del poeta como algo radicalmente distinto de la actividad del carpintero, del labrador, del albañil ó del sastre. Y esto me parece un funesto y grave error, padre de todo género de soberbias y del *más infecundo turrieburnismo.*» Esto debe ser una alusión á Cervantes que dice *no ha de ser vendible en ninguna manera, ni se ha de dejar tratar del ignorante vulgo. (Quijote, cap. XVI, p. 2.ª)*. «Podría aquí extenderme, añade D. Miguel, acerca de cómo en la edad media, en la época en que se levantaron las soberbias fábricas de las catedrales góticas, artista y artesano eran una sola y misma cosa, y cómo el arte brotó del oficio, mas es esta una materia que puede verse desarrollada en muchos trabajos especiales.» Y con esto probaría Unamuno la inutilidad de la investigación histórica y que toda puede aprenderse en los archivos de Carvajosa.

«Así como el arte, prosigue, surgió del oficio, así todo oficio debe reverter al arte, y si en un principio fueran la pintura, la música y la literatura algo utilitario, tienen que llegar á ser la carpintería, la labranza, la sastrería, la *veterinaría*, etc., artes bellas...» «Todo tiene, en efecto, nn origen utilitario, y sabido es que el cerebro mismo podría sostenerse que proviene del estómago; no la curiosidad sino la necesidad de saber para vivir es lo que originó la ciencia...» «hemos venido á tan menguados tiempos que los artistas por antonomasia, los que se dedican al oficio de producir belleza pretenden pertenecer á otra casta y sostienen con toda impertinencia que su actividad no debe regularse como las demás actividades y que su obra no es cotizable ni se le puede ni debe fijar precio como á una mesa, á un chaleco, á un chorizo...» «comprendan todos que el armar una mesa, el cortar un traje, el levantar una pared, ó el barrer una calle puede, debe y tiene que llegar á ser una verdadera obra de arte.» *Unamuno, Amor y Pedagogía, Epílogo.* En verdad que todo oficio *debe* hacerse con arte, cuando se *puede*; mas no suele *poderse* cuando el arte se sujeta á la industria, cuando el artista es *ganapán.* Entonces lo primero es el pan, aunque sea contra el arte.

(1) Prescindiendo de los ataques á «la mentira del derecho de propiedad» y de las excitaciones á la rebelión que predica á los trabajadores para que *azoten* á sus dueños y les echen de las *fanegas*

Concluyo, no sin dar una explicación y formular un propósito, como notas finales. Había pro-

de sembradura (*2.ª p. cap. LXXI del Quijote*), parémonos tan sólo en la urbanidad de sus calificativos escritos, que contrasta con su trato fino y cortés, y difiere en los motivos de los ataques de todo escritor sectario. «Y cuando estos mamarrachos, alcornoques secos y vacíos, digan y repitan la gran sandez de «lo cortés no quita á lo valiente,» salgámosles á la cara y digámosles en ella y sus barbas, si las tuvieran, que lo cortés quita á lo valiente, y que el verdadero valor, el valor quijotesco puede, suele y debe consistir muchas veces en atropellar toda cortesía, y aparecer si preciso fuere, hasta grosero.» *Quijote, 2.ª p., cap. XXVI.* En esto muéstrase el Señor Unamuno consecuente con sus principios sin trabas ni limitaciones. «No ha mucho, escribe, pedí que se pidiera la derogación de ciertos artículos de nuestra ley de Instrucción Pública, y una *mazorca de mandrias* se pusieron á *berrear* que era inoportuno é impertinente y otras palabrotas *más* fuertes y más groseras.» *Ibid. 1.ª p., cap. XLV.* A los eclesiásticos, y en general á los creyentes, les llama en dicho libro *raza de víboras, cobardee servidores de la mentira, hijos de las tinieblas, estúpidos, casta de borregos, modorros, burros, brutos, animales, ranas, renacuajos*, etc., etc. Y tales dictados se los regala el Señor Unamuno, no porque sean fanáticos, pues los tacha de ateos y materialistas; no porque sean ignorantes, pues asegura que no lo son, sino porque los encuentra demasiado sensatos, *brutalmente sensatos*, tupidos y apilados de sentido común, que es el caso del Rector de la Universidad salmantina.

«No le falta inteligencia, dice, (á la gente de Iglesia); sino le falta espíritu. Es brutalmente sensata, y el supuesto espiritualismo cristiano que dice profesar no es, en el fondo, sino el más crudo materialismo que puede concebirse. No le basta sentir á Dios; quiere que le demuestren matemáticamente su existencia, y aun más, necesita tragárselo.» *Ibid.* pág. 185. «Estos hombres tan razonables, añade, no suelen tener sino razón; piensan con la cabeza tan solo, cuando debe pensarse con todo el cuerpo y con el alma toda.» *Ibid. pág. 192.* Nuestro delito es, por lo visto, no discurrir con los talones ni con la voluntad; no saber manejar la *cardiaca*.

A los religiosos nos dedica, entre otros, este párrafo que copio aunque sea inoportunamente, ya que la inoportunidad es una de las cosas que nos predica el enemigo encarnizado del sentido común: «Y si no todos podemos ser frailes, no puede ser que sea el estado de frailería ó monacato más perfecto en sí que otro cual-

metido tratar sólo la cuestión histórica de la precedencia entre la *Summa contra gentes* y el *Pugio*

quiera, pues no cabe que el estado de mayor perfección cristiana no sea *igualmente* asequible en cualquier estado, sino se reserva, por fuerza de ley natural á un número de personas, ya que de aspirar á él todo el linaje se acabaría.» *Ibid. pág. 215.* Bien se conoce que el Señor Unamuno se ha *emancipado* de la lógica... y hasta de la memoria, ó que discurre, á veces con las partes inferiores del cuerpo. En la página 80, alabando la sublime locura de su héroe, escribió: «Casado no habría podido ser tan loco; los hijos de la carne le habrían arrebatado de sus hazañosas empresas. No le embarazó nunca cuidado de mujer que ata las alas á los héroes.»

No faltará quien crea que el Señor Unamuno habla así por odio á las instituciones religiosas; no me parece así, y es de justicia consignar que el ilustre pensador anarquista no se muestra mucho más respetuoso con los partidarios de ideales distintos y aun opuestos. En el capítulo XVIII de la 1.ª parte fustiga al positivismo, naturalismo y empirismo que él denomina *sanchopancismo.* En el capítulo XXVI de la 2.ª parte habla así de las instituciones parlamentarias: «Un retablo hay en la capital de mi patria y la de Don Quijote, donde se representa la libertad de Melisandra ó la regeneración de España ó la revolución desde arriba, y se mueven allí, en el Parlamento, las figurillas de pasta según les tira de los hilos Maese Pedro. Y hace falta que entre en él un loco caballero andante (*¿un Pavía?*), y sin hacer caso de voces, derribe, descabece y estropee á cuantos allí manotean, y destruya y eche á perder la hacienda de Maese Pedro.» Cuatro líneas después dá una jabonadura magistral á las instituciones democráticas: «La manera de expresarse colectivamente un pueblo es un á modo de rebuzno, aunque cada uno de los que lo componen use de lenguaje articulado para sus menesteres individuales, pues sabido es cuán á menudo ocurre que al juntarse hombres racionales ó semi-racionales siquiera, formen un pueblo asno.

«Antes de dictar ordenamientos para regir al pueblo, oigamos su parecer—se dice—consultémosle. Y es ello algo así como si un albéitar en vez de escudriñar á su asno y tantearle y pulsarle y registrarle para descubrir de qué padece y dónde le duele y de qué remedio ha menester, le consulta y espera á que rebuzne para recetarle, arrogándose el papel de truchimán de rebuznos. No, sino cuando no se logra convencer al pueblo rebuznador, huir de él, como prudente y no temerario caballero.» A quien se precia de

fidei; pero al mandar la tercera remesa de cuartillas á la *Revista del Rosario*, me escriben que han hecho de las anteriores numerosa tirada aparte. ¿Qué hacer en este apuro? Un folleto con la cuestión histórica tan sólo, me parecía á mí el más soso de todos los folletos. Aun así lo será, pero ya es algo completo y puede ser útil para los que se están iniciando en los estudios filosóficos y religiosos. Lo único que siento es no poder presentar

descortés no le hemos de sacar el tópico de la cortesía, mas no podemos menos de lamentar que el Señor Unamuno, después de renegar de los dogmas cristianos, reniegue también de las prácticas y estilos cristianos, que hasta ahora le mantenían en el respeto y consideración á que es acreedor el extraviado que en medio de sus extravíos lleva una vida honrada. En el *corcho* de su moral cristiana, en eso que le quedaba de nosotros, de su cristiana madre, rebotaban sus impiedades; hoy el *corcho* se empieza á endurecer y á hacerse frágil. Y la fragilidad para quien tiene empeño en saltar del rail le va á llevar al descarrilamiento y á la catástrofe. Tiene un salvavidas en su espíritu ilógico y nosotros testimonio de que es su espíritu más noble que su pluma en sus buenas costumbres y en aquellas sus frases: «Con las mismas palabras solemos decir cosas opuestas, y con opuestas palabras la misma cosa. Gracias á lo cual podemos entendernos.» *Quijote, 1.ª p. cap. XXXI.* Los insultos transcritos no deben significar para el catedrático de griego lo que significan para los otros. Más adelante lo indica él cuando dice: «No se hizo el lenguaje, lector, para que tú y yo nos entendiéramos.» El Señor Unamuno escribe para él solo. Lo cual nada tiene de extraño en quien llevando la contraria á Miguel Angel dice: «Lo bello es lo superfluo.» *Quijote, pág. 131.*

Mas como no todos entienden así las cosas, ni quieren hacer un papel anti-estético, por eso, y no por defecto de conocimientos teológicos, se encuentra sin contradictores el Señor Unamuno. Los teólogos consideran su literatura tendenciosa ó *insistemática* como espuma más ó menos brillante de filosofías anteriores. A veces no será más que simple coincidencia, como en el caso de los seudo-averroístas latinos. Pero esto es divagar ya demasiado y abusar del lector. Otro día, Dios queriendo, estudiaremos ese asunto.

aquí cuadros completos de las opiniones paralelas entre los árabes y los latinos y utilizar la lengua de aquéllos para la más exacta comprobación, si bien, tratándose de Santo Tomás que no conoció el árabe es innecesario. Mi propósito es realizar ese ideal cuando la salud y el tiempo lo permitan. No hace poco que empecé el estudio de las lenguas orientales y hube de suspenderlo, abrumado por otros quehaceres más perentorios. De todos modos, nada perderán estos estudios con mi ausencia mientras haya personas tan competentes como usted que los cultiven. Ninguna noticia más fausta para mi que ver el anuncio de nuevas obras suyas.





APÉNDICE

Como muchos de nuestros lectores quizás se hayan escandalizado de que admitamos la influencia de los teólogos del Islán en la *sistematización ascética*, copiaremos el índice de los últimos libros de *Ascética purgativa* del *Ihia* ó Vivificación de Algacel, tal como está en la obra del señor Asín.

LIBRO III.—SOBRE LA MORTIFICACIÓN DE LA GULA Y LA LUJURIA

Prólogo I.—Elogio del hambre y vituperio de la hartura.—Ventajas de aquél é inconvenientes de ésta.—Disciplina metódica para la mortificación de la gula.—El hambre no constituye virtud para todos los hombres y para todos los estados y condiciones, en una misma medida.—Daños de la hipocresía en la mortificación de la gula.—II. La pasión de la lujuria.—Si obligan, y hasta qué punto, al novicio la virginidad y el celibato. Cuán excelente sea la continencia y la modestia de la vista.

LIBRO IV.—VICIOS DE LA LENGUA

Prólogo.—Peligro gravísimo de la lengua y excelencia del silencio.—Múltiples formas del pecado de la lengua.—1.ª Hablar de lo que no interesa para la salud eterna.—2.ª Hablar con exceso.—3.ª Las conversaciones sobre materias ocasionadas á pecar.—4.ª Las contradicciones y discusiones.—5.ª Las disputas ó pleitos sobre bienes ó derechos.—6.ª Los discursos afectados y

floridos.—7.ª Las palabras deshonestas é injuriosas.—8.ª Las maldiciones ó imprecaciones.—9.ª Las canciones y versos.—10.ª—Las burlas é ironías.—11.ª La irrisión y el sarcasmo.—12.ª La divulgación de los secretos.—13.ª Las falaces promesas.—14.ª La mentira y el juramento en falso. ¿Es lícito mentir en algún caso? ¿Cuándo se pueden usar las reservas mentales?—15.ª La maledicencía ó difamación.—Su definición y especies.—La maledicencia no se comete exclusivamente con la lengua.—Causas que excitan la maledicencia: ocho comunes, y tres privativas de los devotos.—Modo de corregir este vicio.—Ilicitud del juicio y sospecha temerarios.—Qué causas hacen lícita la publicación de los defectos del prójimo.—De la restitución de la fama.—16.ª La calumnia.—Obligación que hay de destruir sus efectos.—17.ª La doblez en las palabras.—18.ª El elogio del prójimo.—Cuándo constituye vicio y por qué, tanto en el que alaba, como en el elogiado.—A qué está obligado este último.—19.ª Las frases en que se toma el nombre de Dios en vano ó irrespetuosamente.—20.ª La curiosidad indiscreta acerca de los misterios de la religión.

LIBRO V.—DE LA IRA, EL ODIO Y LA ENVIDIA

Prólogo. I.—Vituperio de la ira.—Su concepto esencial.—¿Es ó no posible estirparla de raíz, por medio de la mortificación?—Causas que excitan la ira.—Modo de reprimirla, una vez excitada.—Cuán excelente cosa sea el ahogar la cólera del prójimo.—II. Concepto del odio.—Sus efectos.—Excelencia del perdón de las injurias.—Excelencia de la dulzura y afabilidad ó benevolencia.—III. Vituperio de la envidia.—Su concepto esen-

cial.—Sus varias clases y grados.—Causas de la envidia y emulación.—Por qué motivo la envidia es más frecuente y arraigada entre los semejantes, parientes, amigos y relacionados, que entre los extraños.—Medicina que cura la envidia.—En qué dosis es obligatoria la aplicación de esta medicina.

LIBRO VI.—DEL DESPRECIO DEL MUNDO

Prólogo.—Testimonios de autoridad divina y humana que prueban lo despreciable del mundo.—Exhortaciones de los autores ascéticos sobre este mismo tema·—Explícase por alegorías y símiles qué sea el mundo.—Explícase la realidad esencial de este mundo para el hombre que quiere servir á Dios.—Qué es el mundo para el vulgo de las gentes que ponen en él su corazón, olvidándose de sí propias y de su Criador, de su principio y su fin.

LIBRO VII.—VITUPERIO DE LA AVARICIA Y DEL AMOR DE LAS RIQUEZAS

Prólogo.—Testimonios de autoridad divina y humana que prueban cuán despreciable cosa sean las riquezas y cuán abominable su amor.—Testimonios que parecen elogiar el amor de las riquezas.—¿Cómo conciliar estos últimos con los anteriores?—Explicación detallada de las ventajas y daños que soportan las riquezas.—Vituperio de la avaricia y codicia.—Elogio del que se satisface con lo que tiene sin desear cosa alguna.—Curación de la avaricia.—Con qué medicina se adquiere la virtud opuesta.—Excelencias de la generosidad.—Refiérense algunos ejemplos de hombres generosos.—Vituperio de la mezquindad ó tacañería.—Refiérense algunos casos de este vicio.—El colmo de la generosi-

dad ó sea el desprendimiento.—Definición esencial de la generosidad y de la codicia.—Curación de la mezquindad.—Condiciones sin las cuales es imposible que el ríco sirva á Dios.—Elogio del pobre y vituperio del rico.

Libro VIII.—Vituperio de las honras mundanas y de la hipocresía

Prólogo.—I. Cuán despreciable sea la fama y el renombre.—Cuán excelente sea la vida oscura é ignorada.—Vituperio del amor de la fama.—En qué consiste esencialmente ésta.—Por qué causa es naturalmente amable la fama, de tal modo, que ningún corazón está exento de este amor, si no es mediante empeñada lucha.—Cuál es la perfección real y verdadera.—Cuál la quimérica y vana.—En qué es laudable y vituperable el amor de la fama.—Por qué causa nos son tan amables los elogios y alabanzas, de modo que instintivamente sentimos inclinación á oirlos y nos deleitamos en ello, mientras que, por el contrario, odiamos y sentimos repulsión hacia los desprecíos y detracciones de que somos víctimas.—Cómo se cura la afición á la honra mundana.—Cómo se cura el amor de las alabanzas y el odio de los desprecios.—Clasificación de los hombres por razón de su amor á las alabanzas ó á los desprecios.—II. De la hipocresía ó falsa y aparente devoción.—Cuán abominable sea este vicio.—En qué consiste esencialmente.—Cuáles son las prácticas religiosas que principalmente trata de simular el hipócrita.—Grados de la hipocresía.—De la hipocresía secreta.—En qué medida inutiliza el mérito de una obra buena el manifestarla á los demás.—Medicina de la hipocresía.—

Método curativo.—Cuándo y cómo es lícito manifestar á los demás nuestras buenas obras.—Cuándo y cómo es lícito ocultar nuestros pecados á los demás ó disgustarnos de que los descubran y en consecuencia nos desprecien.—Si es lícito omitir el cumplimiento de las prácticas religiosas, por temor al peligro de la hipocresía y del respeto humano.—Regla para distinguir si es verdadero y santo, ó efecto solo de la hipocresía, el mayor fervor que experimenta el devoto cuando reza ó practica buenas obras en compañía de otros.—Consejos que el novicio debe tener presentes para evitar este vicio, antes, durante y después de toda práctica de devoción.

LIBRO IX.—VITUPERIO DE LA SOBERBIA Y VANIDAD

Prólogo.—I. Cuán vituperable vicio sea la soberbia. —Abominación del orgullo y de todas las manifestaciones de la soberbia en el andar y vestir.—Excelencia de la humildad.—Concepto esencial de la soberbia.—Sus daños.—Diversos efectos y grados de la soberbia, en relación con la calidad de la persona á la que el soberbio se cree superior.—Expónense los objetos de que ordinariamente se ensoberbecen los hombres: la ciencia, la devoción, el linaje ó nobleza de la alcurnia, la hermosura, la fuerza, la riqueza y abundancia de servidores.—Expónense las causas que motivan ó excitan la soberbia: vanidad, envidia, odio y respeto humano.—Signos exteriores por los que se manifiestan la humildad y la soberbia.—Método para curar ésta y adquirir aquella.—El justo medio en la virtud de la humildad.—II. Vituperio de la vanidad.—Daños que produce.—Esencia y definición de la vanidad y presunción.—Ex-

plícase en general el método para curar este vicio.—De los motivos varios que producen la vanidad y de su particular curación.

LIBRO X.—VITUPERIO DE LA PRESUNCIÓN ESPIRITUAL

Prólogo.—Explícase la esencia de este vicio y se aclara con ejemplos.—Cuatro grupos generales en que pueden clasificarse los hombres que infundadamente presumen de su salud espiritual.—1.º Los sabios. (Este grupo encierra á su vez doce clases; entre ellas, son las más notables las siguientes; teólogos, filósofos, abogados, faquíes, motacálimes, oradores sagrados, tradicionistas, gramáticos, etc.) 2.º Los devotos. (Contiene diez clases, todas las cuales andan extraviadas, por entregarse exageradamente, ya á la práctica de los preceptos religiosos, ya á las devociones supererogatorias, como v. g., á la oración, rezo, lectura alcoránica, interpretación cabalística del alcorán, ayuno, peregrinación, corrección fraterna con celo imprudente, etc.) 3.º Los sufíes. (Contiene también diez clases. Entre ellas enumera: los que quieren pasar por sufíes, con sólo aparecer tales en el hábito, en las prácticas externas de devoción, en sus conversaciones sobre éxtasis, contemplaciones y raptos; los que profesan opiniones heréticas en materia de fe y costumbres; los escrupulosos; los que se enorgullecen de sus privilegios sobrenaturales; los que toman por revelaciones del cielo sus imaginarias ilusiones, etc.) 4.º Los ricos. (Contiene seis clases: los que emplean en sostener ó fundar mezquitas, escuelas y conventos, su fortuna mal adquirida; los que destinan al mismo benéfico fin su dinero bien adquirido; pero, ó con el objeto de ganar fama de santos, ó adornando las mezquitas

más de lo que la religión permite; los que lo emplean en límosnas, pero sólo para pobres públicos, no para vergonzantes; los que guardan su caudal por avaricia, etc.). Que es posible al alma librarse de tantos motivos y ocasiones de presunción espiritual.—Método para conseguirlo.»



INDICE

1.ª PARTE

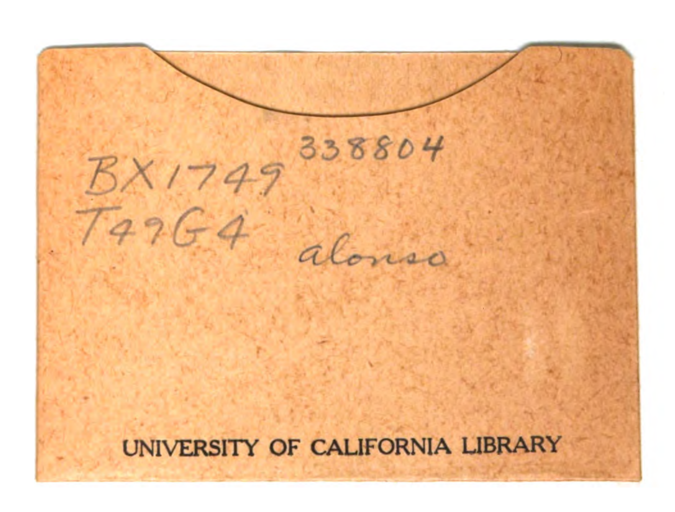
AVERROISMO INDIRECTO?

2.ª PARTE

AVERROISMO DIRECTO?

ERRATAS

Página 14, linea 8, dice: 1226; léase ***1224***. Pág. 17, línea 5, dice: causa; léase ***consta***. Pág. 18, linea 14, dice: escribió; léase ***escribía***. Pág. 60, dice: primaría; léase ***palmaria***.


338804
BX1749
T49G4
alonso
UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

